Imagen que contiene imágenes prediseñadas

Descripción generada automáticamente

***IESO LEONOR DE GUZMAN***

***DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA***

***PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS***

***2019-2020***

# *PROFESOR:*

# *MIGUEL ÁNGEL CÓRDOBA SAELICES*

**ÍNDICE**

1. **INTRODUCCIÓN**
   1. **COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO SOCIOLINGÜÍSTICO**
   2. **DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y GRUPOS**
   3. **PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**
2. **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**
   1. **OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**
3. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 1º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**
   2. **OBJETIVOS DEL ÁREA**
   3. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**
   4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**
   5. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**
   6. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
   7. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**
   8. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
   9. **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**
4. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 2º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**
   2. **OBJETIVOS DEL ÁREA**
   3. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**
   4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**
   5. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**
   6. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
   7. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**
   8. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
   9. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
5. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 3º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**
   2. **OBJETIVOS DEL ÁREA**
   3. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**
   4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**
   5. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**
   6. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
   7. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**
   8. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICAS**
   9. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
   10. **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**
6. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 4º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**
   2. **OBJETIVOS DEL ÁREA**
   3. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**
   4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**
   5. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
7. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA 4º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**
   2. **OBJETIVOS DEL ÁREA**
   3. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**
   4. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
   5. **INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**
   6. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**
   7. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
   8. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**
   9. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
   10. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
   11. **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**
   12. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
   13. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
   14. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**
   15. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
   16. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**
   17. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
   18. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
8. **INTRODUCCIÓN**
   1. **COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

En el presente curso 2019/2020 este Departamento está adscrito al departamento de Sociolingüístico. Para las asignaturas de Filosofía y Valores Éticos solo está :

* Miguel Ángel Córdoba Saelices, profesor interino a media jornada.
  1. **DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y GRUPOS**

Este profesor impartirá, en el presente curso, las siguientes asignaturas, correspondientes a los siguientes cursos o niveles:

Va lores Éticos ---------------------------- 1º ESO (2 horas semanales – 1 grupo)

Valores Éticos ----------------------------- 2º ESO (1 hora – 1 grupo)

Valores Éticos ----------------------------- 3º ESO (1 hora – 1 grupo)

Valores Éticos ----------------------------- 4º ESO (1 hora – 1 grupos)

Filosofía ------------------------------------- 4º ESO (2 horas – 1 grupos)

* 1. **PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

-La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

-La equidad, que garantice la igualdad, la inclusión educativa y la no discriminación.

-La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

-Asumir el alumnado responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y preparase para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

-La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de ritmos evolutivos, aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.

-La orientación educativa y profesional del alumnado.

-El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.

-El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores.

-La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.

-La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como rechazar la violencia y los comportamientos sexistas en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

-El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.

1. **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**
   1. **OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

1. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 1º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones y consecuencias, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos. La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE). En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Este primer curso es una etapa introductoria que comienza con un primer contacto con los valores éticos primordiales. Acostumbra al alumno a manejar conceptos y términos lingüísticos que en los próximos cursos serán necesarios y pertinentes.

* 1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

La Asignatura de Valores Éticos de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

* 1. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA VALORES ÉTICOS DE 1º DE LA ESO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| BLOQUE DE CONTENIDOS | UNIDAD | EVALUACIÓN |
| BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.  BLOQUE 2: RELACIONES INTERPERSONALES | UNIDAD 1.  UNIDAD 2  UNIDAD 3  UNIDAD 4 | 1ª |
| BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.  BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | UNIDAD 5  UNIDAD 6  UNIDAD 7  UNIDAD 8 | 2ª |
| BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | UNIDAD 9  UNIDAD 10  UNIDAD 11  UNIDAD 12 | 3ª |

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en dos bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

**CONTENIDOS**

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

1. La persona y su dignidad ética.

- El concepto de persona y sus características.

- La autonomía moral.

2. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.

- La inteligencia emocional y sus características.

- Emociones, sentimientos y valores éticos.

- La vida intrapersonal y las virtudes éticas.

- Las habilidades emocionales, según Goleman, y el desarrollo moral.

- La introspección.

3. La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.

- La adolescencia: sus características y la crisis de la identidad personal.

- El proyecto personal de vida y la función de los valores éticos.

- Los grupos de adolescentes y los valores éticos.

4. La personalidad y los valores éticos.

- La personalidad y su proceso de construcción.

- La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y de los valores éticos personales.

- Actos, hábitos y carácter.

- La importancia de la virtud en Aristóteles.

5. La autodeterminación y los valores éticos.

- El papel de la libertad y los valores éticos en la construcción de la propia identidad y su autoestima.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

1. El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y la vida moral.

- La socialización y la interiorización de las normas morales.

- La crítica racional como medio de superación social y cultural.

- La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales.

- Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.

- Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.

- La importancia de las virtudes y de los valores éticos en las relaciones interpersonales.

- El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

- Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

*1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.*

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona, analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un «ser moral».

2*. Apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*

2.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc.; en una palabra, una persona digna de ser apreciada por ella misma.

2.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

*3. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman los jóvenes y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tienen, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.*

3.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

3.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3.3. Busca información acerca de las causas que provocan la crisis de identidad personal en los adolescentes y aprecia la importancia de superar el egocentrismo moral, intelectual y emocional propio de este momento, para pasar a la etapa de autonomía moral.

4*. Identificar los conceptos de heteronomía y de autonomía mediante la concepción kantiana de la persona, con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.*

4.1. Explica la concepción kantiana del concepto de persona como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

4.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

5*. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas mediante el esfuerzo y la voluntad personal.*

5.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción, y aprecia la capacidad de autodeterminación del ser humano.

6*. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.*

6.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y de la libertad para configurar, con sus propios actos, la estructura de su personalidad.

6.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

7*. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.*

7.1. Indaga en diversas fuentes acerca del concepto de virtud y sus características en Aristóteles, señalando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter, elaborando conclusiones de forma razonada acerca del tema.

7.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano, identificando algunas de estas y ordenándolas de acuerdo con un criterio racional.

8*. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.*

8.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ser humano.

8.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

8.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y de automotivación, tales como la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otras.

9*. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional, su carácter moral y su influencia en la construcción de la personalidad, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales*.

9.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

9.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otras.

9.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

10*. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad conforme a los valores éticos, y así mejorar su autoestima.*

10.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc.; en una palabra, digna de ser apreciada por sí misma.

10.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

*1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.*

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones acerca de este tema.

*2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.*

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y de las normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive y se desarrolla el ser humano.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y extrayendo algunas conclusiones.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional como medio indispensable para adecuar las costumbres, las normas, los valores, etc., de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

*3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.*

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y de la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, el pacifismo, la lealtad, la solidaridad, la prudencia, el respeto mutuo y la justicia, entre otros.

3.4. Justifica el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad esté en peligro de forma inminente, colaborando, en la medida de sus posibilidades, en la prestación de primeros auxilios en casos de emergencia.

3.5. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público, y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

*4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.*

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

*5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarios en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.*

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y, específicamente, a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlas de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir «no», el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

*6. Utilizar de manera habitual formas y gestos que favorecen el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas en las relaciones interpersonales, mediante el ejercicio y el desarrollo de algunas habilidades sociales y técnicas de comunicación.*

6.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido, y adopta como principio moral fundamental en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.

6.2. Emplea y ejercita, en diálogos cortos reales o inventados, sus habilidades sociales, tales como la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otras, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

6.3. Práctica algunas técnicas de comunicación interpersonal mediante la realización de diálogos orales, tales como la forma adecuada de decir *no,* el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objetivo de dominarlas y utilizarlas en el momento adecuado.

6.4. En las relaciones interpersonales, muestra una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano a sentir, a pensar y a actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y, especialmente, a ser valorados por el simple hecho de ser personas, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

7*. Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias*.

7.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

7.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como la responsabilidad, el compromiso, la tolerancia, el pacifismo, la lealtad, la solidaridad, la prudencia, el respeto mutuo y la justicia, entre otros.

7.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando, en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios en casos de emergencia.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Valores Éticos. 1º ESO | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. La dignidad de la persona | | |
| El concepto de persona através la Historia de la Filosofía.  Características de la persona. La persona como ser moral.  Características de la Adolescencia.  Desarrollo moral en la adolescencia.  El concepto kantiano de persona y su autonomía moral.  La personalidad:  temperamento y carácter.  Factores biológicos y culturales de la personalidad. Personalidad y moral.  El papel de la razón y de la libertad en la autonomía moral de la persona.  El concepto aristotélico de virtud.  El concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.  Diferencias entre emociones y sentimientos en el ámbito moral. | 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. | 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. |
| 1.2. Describe las características principales de la persona:  sustancia independiente, racional y libre. |
| 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. |
| 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. | 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. |
| 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos. |
| 3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. | 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas  morales. |
| 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona  como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella. |
| 4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. | 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano. |
| 5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”,eligiendo los valores eticos que | 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad  para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| El concepto de habilidad emocional, según Goleman, y su relación con las virtudes morales.  Identidad personal y autoestima: su importancia para la vida moral. | desea incorporar a su personalidad. | 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como  deseables para integrarlos en su personalidad, explicando  las razones de su elección. |
| 6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo  a las virtudes éticas por la importancia que  tienen en el desarrollo de la personalidad. | 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en  Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. |
| 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles,  aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional. |
| 7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. | 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características,  valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. |
| 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y  cómo se relacionan con la vida moral. |
| 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre  algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros. |
| 8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. | 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. |
| 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la  adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo  mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta. |
| 9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. | 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra,  digna de ser apreciada por ella misma. |
| 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido. |
| Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales | | |
| La persona como ser social.  Las relaciones entre individuo y sociedad.  El concepto de proceso de socialización en la configuración de la identidad individual.  Los principales agentes sociales como educadores morales.  Las diferencias entre vida pública y vida privada.  Las relaciones y diferencias entre Ética y Derecho.  Las habilidades de la inteligencia emocional de Goleman en las relaciones interpersonales. | 1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. | 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. |
| 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la  influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. |
| 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema. |
| 2. Describir y valorar la importancia de lainfluencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. | 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas  morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. |
| 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| La conducta asertiva y su utilidad en el desarrollo ético de la persona.  Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal.  La importancia de las virtudes éticas en la configuración de una sociedad cada vez más humana. |  | 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales  establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales. |
| 3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. | 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el  límite de la libertad humana, en ambos casos. |
| 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la  Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante  una presentación elaborada con medios informáticos. |
| 3.3.Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos,  ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo  sus posibles soluciones fundamentadas éticamente. |
| 4. Relacionar y valorar la importancia de lashabilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. | 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema. |
| 5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. | 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una  comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. |
| 5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser  valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. |
| 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado. |
| 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. | 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones  interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la  sinceridad, la generosidad, etc. |
| 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia,  pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. |
| 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de  prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros  auxilios, en casos de emergencia. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal,  mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado. |
| 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas  relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. | 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones  interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la  sinceridad, la generosidad, etc. |
| 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad,  tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia,  pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. |
| 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de  prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros  auxilios, en casos de emergencia. |

* 1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**

**PRIMERA EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETE N-CIAS CLAVE** | **NIVEL DE CONSECU- CIÓN QUE SE PIDE** |
| **1.** LA PERSONA Y SU DIMENSIÓN MORAL. ANIMALES Y PERSONAS | 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser  libre | | * 1. **Señala** las dificultades para   definir el concepto de persona **analizando su significado etimológico y algunas definiciones** aportadas por filósofos.   * 1. **Describe** las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.   1.3. **Explica y valora** la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. | CL CEC CAA | B |
| CL CEC | A |
| CL CSC CAA | A |
| 3. Identificar los  conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la  concepción kantiana de la  “persona” con el fin de valorar su importancia y  aplicarla en la realización de la vida moral. | | * 1. **Explic**a la concepción kantiana   del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.   * 1. **Comenta y valora** la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, **rechazando** la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella. | CAA CL SIEE | I |
| CSC CL CAA SIEE | I |
| 5. Justificar la importancia  que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser  humano para determinar  “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que  desea incorporar a su personalidad. | | * 1. **Describe y estima** el papel   relevante de la razón y la libertad para **configurar con sus propios actos** la estructura de su personalidad.   * 1. **Realiza una lista** de aquellos valores éticos que estima como **deseables para integrarlos** en su | CL CMCT  CSC SIEE | I |
|  |  | personalidad, **explicando las**  **razones** de su elección. | | CMCT CL CSC CIEE | B |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | **COMPETE N-CIAS CLAVE** | **NIVEL DE CONSECU- CIÓN QUE SE PIDE** |
| **Tema 2.-** EL DESARROLLO MORAL DEL ADOLESCENT E. EMOCIONES Y SENTIMIENTO | 2.- Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta | 2.1. **Conoce información, de**  **fuentes diversas**, acerca de los  grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, **realizando un resumen** con la información obtenida.  2.2 E**labora conclusiones,** acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los **valores éticos libremente elegidos.** | CD CL CSC SIEE CAA CEC | A |
| CMCT CL CSC SIEE CEC | B |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tema 3.-** PERSONALIDA D Y MORAL | 4. Describir en qué | | | 4.1. **Identifica** en qué consiste la | CMCT CAA CEC | | I | | |
| consiste la personalidad y  valorar la importancia de enriquecerla con valores y  virtudes éticas, mediante el | | | personalidad, los factores genéticos,  sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y **aprecia** la |
| esfuerzo y la voluntad | | | capacidad de autodeterminación en | CSC | |
| personal. | | | el ser humano. |
| 5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el  ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea  incorporar a su  personalidad. | | | 5.1.**Describe** y **estima** el papel relevante de la razón y la libertad para **configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.** | CL CAA SIEE  CSC | | A | | |
|  | |  | 5.2. **Realiza una lista** de aquellos valores éticos que **estima deseables** para i**ntegrarlo**s en su personalidad **explicando las razones** de su **elección** | | | CMCT SIEE APP CL CSC CEC | | I |

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | **COMPET ENCIAS CLAVE** | | **NIVEL DE CONSECU- CIÓN QUE SE PIDE** | |
| **Tema 4.-** INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DESARROLLO MORAL | 7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano | | | 7.1..**Define** la inteligencia emocional  y sus características, **valorando** su importancia en la construcción moral del ente humano. | CL  CSC CL  CMCT  CSC | | I  A | |
| .7.2. **Explica** en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. | CMCT  CSC | | A | |
| 7.3. **Encuentra la relación** que  existe, **disertando en grupo**, entre  algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros. | CMCT CAA CSC SIEE CL | | B | |
| **Tema 5.-** LA MORALIDAD COMO HÁBITO | 6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a | | | * 1. 6.1. **Señala** en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, **indicando** la relación   que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.   * 1. 6.2. **Enumera** algunos de los | CSC CMCT  CL | | A | |
|  | | las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad | beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano **identificando** algunas de éstas y **ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.** | | | CMCT CSC CL | | I | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | **COMPE TEN- CIAS CLAVE** | **NIVEL DE CONSECU- CIÓN QUE SE PIDE** |
| **Tema 6.-** SOMOS SERES SOCIALES | 1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. | * 1. **Explica** por qué el ser humano es social por naturaleza y **valora** las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.   2. **Discierne** y **expresa, en Pequeños grupos**, acerca de   la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad | CL CSC  SIEE | A |
| CL CSC CEC  CAA | I |

**TERCERA EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | | **COMPE TEN- CIAS CLAVE** | **NIVEL DE CONSECU- CIÓN QUE SE PIDE** | |
| **Tema 7.-** LO PÚBLICO Y LO PRIVADO | 3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, | | | 3.1.**Define** los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. | | CL CSC | A | |
|  | | con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. | * 1. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y los que corresponden al Derecho. Y expone sus conclusiones mediante presentación elaborada con medios informáticos.   2. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente | | CMCT CD CSC  CL | | | I | |
| CSC CL CAA  SIEE | | | B | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | **ESTÁNDARES**  **DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | | **COMPE TEN- CIAS CLAVE** | | **NIVEL DE CONSE-- CUCIÓN QUE SE PIDE** | | |
| **Tema 8.- LAS RELACIONES INTERPERSON ALES** | 4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas | | 4.1 **Comprende** la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, Y E**labora un resumen esquemático** acerca del tema. | | CAA CSC CL | | B | | |
| 5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar  algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y  enriquece dora a su  personalidad | | 5.1. **Explica** en qué consiste la conducta conducta asertiva, **haciendo una comparación** con el comportamiento agresivo o inhibido y **adoptando como principio moral fundamental en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.** | | CL CSC CEC | | B | | |
| 5.2**. Muestra**, en las relaciones interpersonales **una actitud de respeto** hacia los derechos que | |  | |  | | |
|  | |  | | todo do ser humano tiene a sentir, pensar tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tomar sus propias decisiones y, específicamente, a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona**, sin discriminar ni menospreciar a nadie,** | | CSC  CEC SIEE | | A |
|  | |  | | 5.3. **Emplea, en diálogos ortos, reales o inventados,**, **habilidades sociales,** tales como la empatía, la escucha activa o la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que **aprenda a utilizarlos** de forma natural en su relación con los demás. | | CL CSC CAA  SIEE | | B |
| **5.4. Ejercita algunas técnicas de** | | CL | | B |
| **comunicación interpersonal**, | |
| mediante la realización de diálogos | |  | |
| orales, tales como: la forma | |  | |
| adecuada de decir no, el disco  rayado, el banco de niebla, etc., | | CSC | |
| con el objeto de dominarlas y **poder**  **utilizarlas en su relación con los** | | CAA | |
| **demás..** | | CEC | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE APRENDIZAJE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | **COMPE TEN- CIAS CLAVE** | **NIVEL DE CONSE-- CUCIÓN QUE SE PIDE** |
| **Tema 9.-** LA ACCIÓN INTERPERSON AL | 5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar  algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida  social más justa y enriquece  dora a su personalidad | 5.1. **Explica** en qué consiste la conducta conducta asertiva, **haciendo una comparación** con el comportamiento agresivo o inhibido y **adoptando como principio moral fundamental en las relaciones interpersonales el respeto a la dignidad de las personas.** | CL CSC CEC | I |
| 5.2**. Muestra**, en las relaciones interpersonales **una actitud de respeto** hacia los derechos que todo do ser humano tiene a sentir, pensar tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente a equivocarse, a disfrutar del tiempo  de descanso, a tomar sus propias decisiones y, específicamente, a ser valorado de forma especial  por el simple hecho de ser persona**, sin discriminar ni menospreciar a nadie,** | CSC  CEC SIEE | A |
| 5.3. **Emplea, en diálogos cortos, reales o inventados,**, **habilidades sociales,** tales como la empatía, la escucha activa o la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que **aprenda a utilizarlos** de forma natural en su relación con los demás. | CL CSC CAA  SIEE | I |
| |  | | --- | | **5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal**, mediante la realización de diálogos  orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc.,  con el objeto de dominarlas y **poder**  **utilizarlas en su relación con los demás..** | | CL  CSC  CAA  CEC | I |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias | | 6.1. **Identifica la adquisición de las virtudes éticas** como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. | **CSC SIEE** | **A** |
|  | 6.2. **Elabora una lista** con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. | **CMCT CL CSC**  **CEC** | **A** |
|  |  | | 6.3. **Destaca el deber moral y cívico** que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente**, colaborando en la medida de sus posibilidades**, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia | **CL CSC SIEE** | B |
|  | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E**  **INDICADORES (en negrita)** | **COMPE TEN- CIAS CLAVE** | **NIVEL DE CONSE-- CUCIÓN QUE SE PIDE** |
| **Tema 10.-** POR QUÉ HAY QUE ESTUDIAR VALORES ÉTICOS | 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias | 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. | **CSC SIEE** | A |
| 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. | **CMCT CL CSC**  **CEC** | A |
|  |  | 6.3. **Destaca el deber moral y cívico** que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente**, colaborando en la medida de sus posibilidades,** a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia | **CL CSC SIEE** | I |

**3.5. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable.

Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

En la tabla siguiente la primera columna indica el procedimiento utilizado; la segunda los instrumentos referidos a tal procedimiento; y en la tercera columna el momento en que se aplica según la metodología seguida. Los instrumentos recogidos en esta tabla están relacionados con las actividades y estándares de aprendizaje e indicadores de cada competencia expuesta anteriormente.

| **Procedimientos** | **Instrumentos** | **Momento** |
| --- | --- | --- |
| **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA** | Diarios de clase | Habitualmente |
| **ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS** | Producciones orales | En cualquier momento  Final de tema o concepto |
| Ejercicios |
| Cuaderno de clase |
| Puesta en común |
| **TAREAS EN GRUPO** | Trabajos de investigación individuales y en equipo. | Final del tema o trimestre |
| **PRUEBAS ESPECÍFICAS** | Pruebas objetivas | Final del tema |
| Pruebas de recuperación | Final del trimestre |

* 1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**PORCENTAJES PARA LA PRIMERA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (10)** | **51% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (6)** | **30% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (3)** | **19% 0,7cada uno** |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS** | **PO** |
| **Bloque 1.**  **La dignidad de la persona.**  **La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.**  **Características del desarrollo moral en la adolescencia.**  **La persona, fin en sí misma.**  **La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.** |  |
| *1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.* | **B** |
| *2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.* | **B** |
| *3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.* | **I** |
| *4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de*  *enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.* | **B** |
| *5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.* | **B** |
| *6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.* | **I** |
| *7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.* | **B** |
| *8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el finde mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.* | **B** |
| *9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera y consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.* | **I** |
| *10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP* | **A** |
| **Bloque 2.**  **La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores *disgregadores de la conviven*cia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): Prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.** |  |
| *1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.* | **I** |
| *2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.* | **B** |
| *3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.* | **B** |
| *4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.* | **B** |
| *5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.* | **I** |
| *6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.* | **B** |
| *7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.* | **A** |
| *8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP* | **A** |
| *9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.* | **I** |

**PORCENTAJES PARA LA SEGUNDA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (10)** | **50% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (6)** | **30% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (4)** | **20% 0,5cada uno** |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS** | **PO** |
| **Bloque 3.**  **La reflexión ética.**  **Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista***.* |  |
| *1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.* | **B** |
| *2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA* | **B** |
| *3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.* | **B** |
| *4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.* | **B** |
| *5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC* | **B** |
| *6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.* | **I** |
| *7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.* | **I** |
| *8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su*  *clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.* | **A** |
| *9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.* | **A** |
| *10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.* | **A** |
| *11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.* | **I** |
| **CRITERIOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS** | **PO** |
| **Bloque 4.**  **La justicia y la política.**  **Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.** |  |
| *1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.* | **B** |
| *2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.* | **I** |
| *3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL* | **B** |
| *4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.* | **B** |
| *5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.* | **B** |
| *6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.* | **B** |
| *7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.* | **A** |
| *8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.* | **I** |
| *9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.* | **I** |
| *10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA* | **B** |

**PORCENTAJES DE LA TERCERA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (11)** | **55% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (5)** | **25% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (2)** | **20% 1 cada uno** |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS** | **PO** |
| **Bloque 5.**  **Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.** |  |
| *1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.* | **A** |
| *2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.* | **A** |
| *3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.* | **I** |
| *4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.* | **B** |
| *5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.* | **B** |
| *6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.* | **B** |
| *7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.* | **I** |
| *8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.* | **I** |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS** | **PO** |
| ***Bloque 6.***  ***Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.***  ***La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnodependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.*** |  |
| *1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.* | **B** |
| *2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.* | **B** |
| *3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y*  *tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.* | **I** |
| *5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.* | **I** |
| *7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.* | **B** |
| *8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.* | **B** |

|  |  |
| --- | --- |
| **CRITERIOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y COMPETENCIAS** | **PO** |
| ***BLOQUE 7.***  ***La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.*** |  |
| *1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.* | **B** |
| *2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.* | **B** |
| *3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.* | **B** |
| *4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.* | **B** |
| *5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.* | **B** |

* 1. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo alcanzando por sus propios medios la posibilidad de la información y el conocimiento.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en las áreas de la Ética, conociendo los puntos de vista de aquellos autores que han pensado y escrito en las diferentes ramas. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo crítico.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su forma de reflexionar y su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play.*

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los hitos más importantes de las ramas de la ética, de forma holística, comprensiva y significativa.

* 1. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Este Departamento trabajará de forma activa en aquellas actividades que proponga el Departamento de Orientación, principalmente las relacionadas con la “violencia machista”, “acoso escolar” y “la igualdad de género”.

En la asignatura de Valores éticos se proponen las siguientes actividades:

Primera Evaluación

* Visionado de la película “Campeones”
* Relato “Pedro y el Lobo”
* YouTube : “La adolescencia”

Segunda Evaluación

* Video YouTube “Daniel Goleman : Inteligencia emocional”
* Visionado película “Rain Man”

Tercera evaluación

* Exposición en clase de dibujos sobre voluntariado
* Visionado de la película “Shine”
* Debate sobre la violencia
  1. **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Nuestro centro este año pondrá en marcha la experiencia de recuperación de asignaturas en el mes de junio, la experiencia llamada “pilotaje”. Este año empezamos con esta actividad y para ello establecemos una serie de medidas a ejecutar.

**Suspensos de la 1º evaluación. -** Se les dedicara la primera semana una vez finalizado el curso. Se hará hincapié sobremanera en los estándares no conseguidos. Se arbitrarán actividades específicas para la práctica de las competencias implicadas.

**Suspensos de la 2ª evaluación**. - Se les dedicará un especial interés durante la segunda semana. Los alumnos suspensos de este periodo tendrán a su disposición trabajos y actividades diseñadas para ejercitar los estándares no conseguidos.

**Suspensos de la 3ª evaluación**. - A estos alumnos va destinada la última parte del tiempo dedicado a la recuperación. En este caso, los alumnos profundizaran en el trabajo que venían haciendo en la tercera evaluación. Se les dará la oportunidad de adquirir las competencias y estándares con nuevos ejercicios y actividades.

Una vez concluido el periodo preparatorio se les convocará a una prueba de control que permita comprobar la adquisición de los estándares no conseguidos.

Para los alumnos que no tengan ninguna evaluación suspensa, se articularan otro tipo de actividades de carácter expansivo que motiven a los alumnos y a la vez complementen y enriquezcan los conocimientos adquiridos.

1. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 2º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. Y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones y consecuencias, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos. La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE). En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

* 1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

1. Definir y analizar los conceptos de ética, política y justicia, y la relación que existe entre ellos desde la perspectiva del pensamiento aristotélico.

2. Comprender la política de Aristóteles, así como la relación que establece entre la justicia, la felicidad y el bien común, realizando juicios fundamentados.

3. Conocer las semejanzas y las diferencias entre la ética, el derecho y la justicia.

4. Apreciar el valor del «Estado de derecho» y de la «división de poderes» como ejes vertebradores del Estado democrático.

5. Resaltar el deber ético y cívico de los ciudadanos para asumir la democracia como una forma de vida, siendo conscientes de los riesgos a los que está sometida para poder tomar las medidas oportunas.

6. Reconocer los valores éticos de la democracia actual.

7. Conocer cómo se creó la ONU y el momento histórico que impulsó la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, destacando su valor como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y de los Estados.

8. Entender y valorar el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, haciendo especial hincapié en el respeto a la dignidad humana como base de todos los derechos humanos.

9. Argumentar los valores y los principios éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como base de las democracias de los siglos xx y xxi.

10. Tomar como referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos para valorar el buen funcionamiento de los sistemas de gobierno y la legitimidad de todo Estado.

11. Señalar la importancia de la participación ciudadana en los aspectos políticos del Estado para asegurar una democracia que defienda los derechos humanos.

12. Reconocer los derechos y los deberes recogidos en la Constitución española que tiene el individuo como persona y como ciudadano.

13. Valorar la adecuación de los derechos y de los deberes de la Constitución española a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

14. Reconocer y respetar los fundamentos de la Constitución española de 1978, resaltando los valores en los que se asienta y los deberes y los derechos que tiene el individuo para asumir los principios de convivencia reconocidos por el Estado español.

15. Realizar una lectura comprensiva de algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y a los deberes ciudadanos, y a sus principios rectores.

16. Identificar los principios fundamentales de la política social y económica del Estado español, y su fundamentación ética.

17. Comprender los aspectos principales de la UE para valorar su utilidad y las cosas que se están consiguiendo.

18. Resaltar los logros que ha alcanzado la UE con respecto a los beneficios recibidos por los Estados miembros y sus ciudadanos.

19. Aplicar los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos al campo tecnológico y científico para establecer límites éticos y jurídicos que orienten la actividad adecuadamente.

20. Identificar pautas e investigaciones científicas que no respetan el código ético fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

21. Tomar conciencia de la falta de neutralidad de ciertas investigaciones científicas actuales, cuyos objetivos no respetan un código ético fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en pro de un falso progreso y perjudicando a las personas o al medioambiente.

22. Conocer qué es la tecnociencia y evaluar su impacto negativo en el medioambiente.

23. Entender los problemas que la dependencia de la tecnología provoca al ser humano.

24. Utilizar los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio para establecer límites éticos y jurídicos a la actividad científica y tecnológica, evitando así una aplicación indebida y facilitando la resolución de los dilemas morales que suelen presentarse en los campos de la medicina y de la biotecnología.

* 1. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **1ª EVALUACIÓN** | **UD.1 ÉTICA Y POLITICA: ARISTÓTELES** |
| **UD. 2 DUDH** |
| **2ª EVALUACIÓN** | **UD.3. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA** |
| **UD. 4 IMPLICACIONES ÉTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA** |
| **3ª EVALUACIÓN** | **UD 5. PRINCIPALES PROBLEMAS BIOÉTICOS** |
| **UD 6. PELIGROS DE LA TECNODEPENDENCIA** |

* 1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES MEDIANTE LA RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTANDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| La teoría política de  Aristóteles. Vinculación de  la Ética con la política y con la Justicia | 1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis   y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el  pensamiento de Aristóteles | * 1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para   establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.  . | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas,  diferencias y relaciones que hay entre ellos |
| El bien común y la felicidad | 2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y  sus características esenciales, así como  entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. | 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación  con soporte informático, acerca de la política aristotélica  como una teoría organicista, con una finalidad ética y que  atribuye la función educativa del Estado. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la  “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la  legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3. Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias  modernas. Sus defectos y peligros.  El Estado de Derecho y la división de poderes como garantes de los DDHH.  La participación ciudadana en  la vida política.  Los riesgos de la democracia. | 3. Justificar racionalmente la necesidad de los  valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y  “división de poderes”. | 3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la  democracia como un sistema que está por encima de otras  formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus  principios los valores éticos señalados en la DUDH. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su  relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la  sociedad democrática. |
| 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía  personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la  función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el  judicial en el Estado democrático, como instrumento para  evitar el monopolio del poder político y como medio que  permite a los ciudadanos el control del Estado. |
| 1. Reconocer la necesidad de la participación   activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una  democracia que viole los derechos humanos. | 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los  ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la  democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los  valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en  demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa  participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| Fundamentos éticos de la Constitución Española de  1978.  Los derechos y libertades  públicas fundamentales de  la persona en la  Constitución Española y su  adecuación a la DUDH.  Conceptos preliminares de la  Constitución Española.  La UE, sus objetivos y su fundamento ético.  Beneficios y compromisos  adquiridos por los Estados  miembros | 1. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando   los valores éticos de los que parte y los  conceptos preliminares que establece. | 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los  que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante  la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la  Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel  y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de  la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 1. Mostrar respeto por la Constitución Española   identificando en ella, mediante una lectura  explicativa y comentada, los derechos y  deberes que tiene el individuo como persona  y ciudadano, apreciando su adecuación a la  DUDH, con el fin de asumir de forma  consciente y responsable los principios de  convivencia que deben regir en el Estado  Español. | 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades  públicas fundamentales de la persona” establecidos en la  Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el  derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el  derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus  límites. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 7. Señalar y apreciar la adecuación de la  Constitución Española a los principios éticos  defendidos por la DUDH, mediante la lectura  comentada y reflexiva de “los derechos y  deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30  al 38) y “los principios rectores de la política  social y económica” (Artículos del 39 al 52). | 7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación  a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se  fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y  económica. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la  Constitución y los ordena según su importancia, expresando  la justificación del orden elegido. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el  buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los  ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las  responsabilidades adquiridas por los Estados  miembros y sus ciudadanos, con el fin de  reconocer su utilidad y los logros que ésta ha  alcanzado | 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política,  su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los  valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la  DUDH. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 8.2.Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y  restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y  capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los  diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y  paz, etc. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

* 1. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable.

Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

En la tabla siguiente la primera columna indica el procedimiento utilizado; la segunda, los instrumentos referidos a tal procedimiento; y en la tercera columna, el momento en que se aplica según la metodología seguida. Los instrumentos recogidos en esta tabla están relacionados con las actividades y estándares de aprendizaje e indicadores de cada competencia expuesta anteriormente.

| **Procedimientos** | **Instrumentos** | **Momento** |
| --- | --- | --- |
| **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA** | Diarios de clase | Habitualmente |
| **ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS** | Producciones orales | En cualquier momento  Final de tema o concepto |
| Ejercicios |
| Cuaderno de clase |
| Puesta en común |
| **TAREAS EN GRUPO** | Trabajos de investigación individuales y en equipo. | Final del tema o trimestre |
| **PRUEBAS ESPECÍFICAS** | Pruebas objetivas | Final del tema |
| Pruebas de recuperación | Final del trimestre |

* 1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**PRIMERA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (5)** | **50% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (3)** | **30% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (2)** | **20% 1 cada uno** |

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDARES** | **PO** |
| 1ª | 1 | 1 | * 1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y   Justicia. | B |
| 1ª | 1 | 1 | 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y  cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos. | B |
| 1ª | 1 | 2 | 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación  con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. | B |
| 1ª | 1 | 2 | 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para  entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. | I |
| 1ª | 2 | 3 | 3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la  democracia como un sistema que está por encima de otras  formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus  principios los valores éticos señalados en la DUDH. | B |
| 1ª | 2 | 3 | 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su  relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. | I |
| 1ª | 2 | 3 | 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes  conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía  personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. | B |
| 1ª | 2 | 3 | 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la  función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el  judicial en el Estado democrático, como instrumento para  evitar el monopolio del poder político y como medio que  permite a los ciudadanos el control del Estado. | I |
| 1ª | 2 | 4 | 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los  ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la  democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos  y cívicos en el seno del Estado. | A |
| 1ª | 2 | 4 | 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en  los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los  valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en  demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa  participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos. | A |

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (5)** | **50% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (5)** | **30% 0,6 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (2)** | **20% 1 cada uno** |

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDARES** | **PO** |
| **2ª** | **3** |  | 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los  que se fundamenta la Constitución Española, señalando el  origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante  la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. | **B** |
| **2ª** | **3** |  | 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la  Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la  nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel  y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de  la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9. | **B** |
| **2ª** | **3** |  | 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades  públicas fundamentales de la persona” establecidos en la  Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de  culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el  derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el  derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus  límites. | **I** |
| **2ª** | **3** |  | 7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación  a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se  fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así  como los principios rectores de la política social y  económica. | **I** |
| **2ª** | **3** |  | 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la  Constitución y los ordena según su importancia, expresando  la justificación del orden elegido. | **B** |
| **2ª** | **3** |  | 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el  buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los  ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino  también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y  ético. | **I** |
| **2ª** | **3** | **7** | 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su  relación con los presupuestos generales del Estado como un  deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. | **B** |
| **2ª** | **3** | **8** | 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política,  su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los  valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la  DUDH. | **I** |
| **2ª** | **3** | **8** | 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por  la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de  los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y  restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y  capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los  diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y  paz, etc. | **A** |
| **2ª** | **4** | **1** | * 1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la   dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el  impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos  los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social,  económica, política, ética y ecológica, entre otros. | **B** |
| **2ª** | **4** | **1** | 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner  límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto  científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y  los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio  normativo. | **I** |
| **2ª** | **4** | **1** | 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. | **A** |

**TERCERA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (2)** | **50% 2,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (3)** | **30% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (2)** | **20% 1 cada uno** |

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDARES** | **PO** |
| **3ª** | **5** |  | 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser  humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los  videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las  personas hacia una progresiva deshumanización. | **B** |
| **3ª** | **5** | **3** | 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el  fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en  medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales,  tales como: la utilización de células madre, la clonación y la  eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que  éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad  humana y sus valores fundamentales | **I** |
| **3ª** | **5** | **3** | 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las  diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de  ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar  la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional  y ética de todas las alternativas de solución planteadas. | **B** |
| **3ª** | **6** | **4** | 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de  algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. | **I** |
| **3ª** | **6** | **4** | 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de  “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos,  el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y  exponiendo conclusiones. | **A** |
| **3ª** | **6** | **4** | 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal,  acerca de algunas de las amenazas que, para el medio  ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada  de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación  descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de  hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia  ácida, el cambio climático, la desertificación, etc. | **I** |

La calificación de la asignatura está determinada por el grado de adquisición de los estándares que forman parte de los criterios de evaluación correspondientes. Se establece el grado de adquisición de los mismos a través de una nota numérica.

El artículo 20 del D. 40/2015 recoge que **“Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo de este decreto”.**

La **calificación individual del alumnado** se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje, en función de la ponderación asignada previamente.

La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la **SUFICIENCIA**. Es decir, en el caso de que un alumno solo tuviera conseguidos los estándares de aprendizaje básicos, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular. En el caso de que no se consiga algún/os estándares de aprendizaje BÁSICOS, éstos restarán proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.

La **calificación en cada evaluación** será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares abordados en la misma a través de los diferentes instrumentos de evaluación. **Aquellos estándares que intervengan en varias evaluaciones parciales serán calificados según el último nivel de logro alcanzado, en coherencia con la evaluación continua.**

La **calificación final** tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. **Dado su carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.**

Junto con la calificación de cada evaluación parcial y final, se informará al alumno y a sus familias, al menos, de aquellos **estándares básicos no superados**, junto con unas **orientaciones para su recuperación** (**Programa de Refuerzo Educativo**).

Al final de la evaluación ordinaria se realizará una prueba para la mejora (**RECUPERACIÓN y AMPLIACIÓN**) de los resultados obtenidos por el alumnado a lo largo de la misma, que estará diseñada para verificar si se han alcanzado, al menos, los estándares básicos no superados por cada alumno en el conjunto de las pruebas realizadas hasta ese momento. **El alumno mantendrá, al menos, la calificación obtenida anteriormente al concluir la evaluación**, por cuanto los estándares superados ya constan en la evaluación realizada. La prueba escrita contendrá actividades para evaluar todos los estándares básicos trabajados en la evaluación que sean susceptibles de ser evaluados mediante una prueba escrita, y **el alumno realizará las cuestiones correspondientes a sus estándares básicos no superados** (o bien a aquellos estándares básicos que, aun habiendo sido superados, el alumno **desee mejorar su calificación**).

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán una **PRUEBA OBJETIVA EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**, que de forma similar a las pruebas de recuperación y ampliación, consistirá en una prueba escrita en la que se incluirán actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso, y **el alumno elegirá las correspondientes a sus estándares básicos no superados**. La **calificación** de la prueba extraordinaria **se obtendrá añadiendo los resultados de la misma a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso**.

Este año se implanta la novedad de la celebración de la evaluación extraordinaria en el mes de Junio. Para los alumnos con toda la materia superada, se arbitrarán actividades de refuerzo, al efecto, para trabajar estandares e incentivar la asistencia a clase.

Los alumnos con la **MATERIA PENDIENTE** trabajarán con el **PROGRAMA DE REFUERZO** correspondiente y serán evaluados de acuerdo a lo establecido en el mismo.

Además, en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria hay que llevar a cabo una evaluación del **nivel competencial** de los alumnos, evaluación que debe aparecer de manera explícita en los boletines de calificaciones del alumnado. Los niveles competenciales de los alumnos se obtienen a partir de las calificaciones curriculares de las diferentes áreas en función de sus respectivos coeficientes competenciales.

* 1. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores morales y éticos reconocidos. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play.*

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los valores éticos de forma holística, comprensiva y significativa.

* 1. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

• El libro del alumnado para el área de Valores Éticos de 2.º ESO.

• La propuesta didáctica para Valores Éticos de 2.º ESO.

• El libro digital.

• Los cuadernos de estrategias metodológicas.

• La web del profesorado.

• La web del alumnado y de la familia.

Distinguiremos entre materiales y recursos de aula (y centro), del alumnado y del profesorado. También distinguiremos entre recursos técnico-materiales, TIC y bibliográficos:

**A – RECURSOS TÉCNICO-MATERIALES** (de aula y centro, alumnado y profesorado): Ordenador con conexión a Internet, cañón (parte de las explicaciones se harán en formato Power Point), pizarra, video y fotocopiadora.

**B** – **RECURSOS TIC** (de aula, alumno y profesorado): Debemos incidir enormemente en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación debido a varias razones:

* Las TIC deben servir objetivos concretos y no meramente para rellenar minutos sueltos de nuestras clases o como sustitutos del profesor. El uso del ordenador, y en general de cualquier recurso multimedia, supone un elemento motivador y atrayente para nuestros alumnos: ofrece movimiento, rapidez, color y tiempo real. Los recursos educativos en formato digital permiten establecer un Plan de Trabajo Individualizado adaptado a tales necesidades y facilitan el seguimiento de dicho plan de una manera más ágil y efectiva. Permiten asignar actividades complementarias (de refuerzo o ampliación) adecuadas al nivel curricular y al ritmo de aprendizaje de cada alumno en un formato que resulta muy atractivo para ellos. En este sentido, en lo que concierne al uso de las TIC en nuestro departamento, creemos esencial: la creación de un **Fondo estable de Recursos Digitales**, que permitirá el almacenamiento de todo tipo de recursos: bancos de actividades, apuntes, artículos, modelos de evaluación, etc. En un soporte permanente, de rápido acceso para su posterior uso por parte del alumno en el aula o en casa, o por parte de los profesores implicados en el proceso de enseñanza.

#### **C – RECURSOS TEXTUALES Y BIBLIOGRÁFICOS (DE AULA Y ALUMNO):**

* El temario teórico de la asignatura será elaborado por el profesor en forma de dossier. Este dossier incluirá además los textos que se utilizarán en clase, así como los propuestos para EvAU.
* Se propone un manual, si bien se recomienda la ampliación y contrastación de los apuntes facilitados.
  1. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Este Departamento trabajará de forma activa en aquellas actividades que proponga el Departamento de Orientación, principalmente las relacionadas con la “violencia machista”, “acoso escolar” y “la igualdad de género”.

En Valores éticos se propondrán diversas actividades adecuadas al nivel del grupo, trabajando los diferentes valores ciudadanos a través de películas, cortos, cuentos, proyectos, dilemas y demás actividades que el profesor considere necesarias para la superación de la materia. Las actividades reseñadas a continuación son las que van a llevarse cabo durante el curso. Es a través de estas actividades como adaptamos la programación al nivel de dificultad de cada curso, ya que, de acuerdo a la ley, objetivos, contenidos y criterios de evaluación son los mismos de 1º a 3º de ESO.

* **Primer trimestre:**

**Cortos** (La democracia ateniense. La democracia es cara. Justica. La unión europea)

**Cuentos** (La mulata de córdoba)

**Textos** (¿Qué es la política? Más educación. TIC y democracia. Expresa tú opinión)

**Dilemas** (La ejecución.)

* **Segundo trimestre:**

**Cortos** (Derechos humanos. El archivo olvidado. Violencia de género y adolescencia. Ropa comprometida. Contra la trata. Por la libertad. El feminicidio. Igual que tú. ¡No más violencia! One billion rising)

**Cuentos** (La respuesta inesperada)

**Textos** (Pobreza extrema. ¿Quién es responsable? Leyes discriminatorias. Libertad de expresión Desesperada.)

**Dilemas (**Confesión)

* **Tercer trimestre:**

**Cortos** (Ética y ciencia. La tecnología transforma tu mundo. El futuro tecnológico. Ipad versus papel. Wake up call. Stop phubbing. Dejando rastro. The phonbies)

**Textos** (Ciencia y tecnología. Evitar el ciberacoso. Contra el acoso escolar)

**Dilemas** (El caso de Vincent.)

1. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 3º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos. La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE). En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Este tercer curso ha de ser una etapa de maduración y asimilación de lo aprendido en los cursos anteriores. Este curso debe prestar atención a la vertiente práctica de la ética y la moral, brindado a los alumnos ejercicios prácticos que revelen la condición de su personalidad y hábitos adquiridos durante estos años de estudio de la asignatura.

* 1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

La Asignatura de Valores Éticos de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

* 1. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **BLOQUE DE CONTENIDO** | **UNIDAD DIDÁCTICA** | **EVALUACÍÓN** |
| Bloque 1. La reflexión ética | Unidad 1,  Unidad 2,  Unidad 3. | **1ª** |
| Bloque 2. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos | Unidad 4  Unidad 5  Unidad 6 | **2ª** |
| Bloque 2. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos | Unidad 7  Unidad 8 | **3ª** |

* 1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Valores Éticos. 3º ESO | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. La reflexión ética | | |
| Importancia y diferencias entre  ética y moral.  Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre.  Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Köhlberg.  La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral  Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.  Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.  Los valores y su clasificación.  Características y funciones.  Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas.  El relativismo y el objetivismo moral: los sofistas y Sócrates. | 1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la  reflexión ética, como un saber práctico  necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. | 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en  cuanto a su origen y su finalidad. |
| 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión  ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta. |
| 2. Destacar el significado e importancia de la  naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. | 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el  comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. |
| 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona  como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. |
| 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre,  según la teoría de Piaget o la de Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía. |
| 3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de  la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. | 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos  de persona y estructura moral. |
| 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal  la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. |
| 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales,  culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales. |
| 4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus  características, clasificación y jerarquía, con | 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y  aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| El intelectualismo moral.  La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.  Noción de teoría ética.  Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines.  Características generales del hedonismo.  Concepto aristotélico de eudemonismo  La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica.  Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines. | el fin de comprender su naturaleza y su  importancia. | 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de  diferentes clases de valores, tales como: religiosos,  afectivos, intelectuales, vitales, etc. |
| 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores,  explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales. |
| 5. Resaltar la importancia de los valores éticos,  sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. | 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos,  utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. |
| 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una  campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social. |
| 6. Establecer el concepto de normas éticas y  apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. | 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola  de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. |
| 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y  razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de  la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. |
| 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el  “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la  crítica que le hace Platón. |
| 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la  vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada. |
| 7. Tomar conciencia de la importancia de los  valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. | 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la  mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la  violación de los derechos humanos, etc. |
| 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración  en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 8. Explicar las características y objetivos de las  teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. | 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y  argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. |
| 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de  Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. |
| 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en  contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes. |
| 9. Entender los principales aspectos del  eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. | 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para  Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. |
| 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser  humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él  considera como bien supremo de la persona. |
| 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles  dentro de la categoría de la ética de fines. |
| 10. Comprender los elementos más significativos  de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. | 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el  principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. |
| 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del  epicureísmo unas éticas de fines. |
| 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética  utilitarista. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos | | |
| Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia.  El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.  El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU.  El concepto de dignidad  personal en la DUDH.  Análisis de la estructura de la  DUDH.  Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos.  Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.  Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual.  Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, | 1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del  conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los  términos de legalidad y legitimidad. | 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes  entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones  fundamentadas. |
| 2. Explicar el problema de la justificación de las  normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. | 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un  ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su  validez y las funciones que le atribuye al Estado. |
| 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre  physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. |
| 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen,  principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. |
| 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para  elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones. |
| 3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la  creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor  continúa vigente como fundamento ético  universal de la legitimidad del Derecho y los  Estados. | 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético”  reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. |
| 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y  políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al  extremo del Holocausto judío; o la discriminación y  exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha  en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este  hecho para la historia de la humanidad. |
| 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el  respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. | 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta  declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. |
| 5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura  interna de la DUDH, con el fin de conocerla y  propiciar su aprecio y respeto. | 5.1.Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la  cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden  clasificarse de la siguiente manera:   * Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. * Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. * Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo   en relación con la comunidad.   * Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades   políticas.  - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.  - Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la  interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. |
| 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de  difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la  democracia, en su entorno escolar, familiar y social. |
| 6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la  humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el  ejercicio de los derechos de la mujer y del  niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución | 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico  de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los  de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el  desarrollo y la paz. |
| 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los  derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos  de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. |
| 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una  campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. |
| 7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud  de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones  y ONGs que trabajan por la defensa de los  derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. | 7.1.Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes,  acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la  DUDH en cuanto al ejercicio de:   * Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. * Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. |
| 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de  instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones. |

* 1. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable.

Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

En la tabla siguiente la primera columna indica el procedimiento utilizado; la segunda los instrumentos referidos a tal procedimiento; y en la tercera columna el momento en que se aplica según la metodología seguida. Los instrumentos recogidos en esta tabla están relacionados con las actividades y estándares de aprendizaje e indicadores de cada competencia expuesta anteriormente.

| **Procedimientos** | **Instrumentos** | **Momento** |
| --- | --- | --- |
| **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA** | Diarios de clase | Habitualmente |
| **ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS** | Producciones orales | En cualquier momento  Final de tema o concepto |
| Ejercicios |
| Cuaderno de clase |
| Puesta en común |
| **TAREAS EN GRUPO** | Trabajos de investigación individuales y en equipo. | Final del tema o trimestre |
| **PRUEBAS ESPECÍFICAS** | Pruebas objetivas | Final del tema |
| Pruebas de recuperación | Final del trimestre |

* 1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de las asignaturas está determinada por el grado de adquisición de los indicadores que forman parte de los criterios de evaluación correspondientes. Se establece el grado de adquisición de los mismos a través una nota numérica.

La recuperación será una por cada evaluación y al inicio de la siguiente, mediante una prueba escrita. Además, el profesor podría requerir la entrega en la fecha indicada de aquellas actividades previamente seleccionadas y comunicadas al alumno con la evaluación pendiente para su realización. Al final de curso, habrá un examen global en junio para aquellos alumnos a los que les quede una o varias evaluaciones suspensas.

Y una prueba extraordinaria en esa fecha y evaluará y calificará los estándares de aprendizaje no superados por los alumnos durante el curso. Estándares de los que serán informados por un PRE realizado por el profesor de la materia.

* ***Puntualidad***

Las actividades deberán realizarse y entregarse dentro de la fecha estipulada, a no ser que esté convenientemente justificada, y ésta pueda demostrarse y contrastarse por parte del profesor/a (las excusas personales del alumno no son válidas). La entrega posterior a la fecha podrá suponer la bajada en la nota de la actividad –si no se ha justificado adecuadamente-, según el tiempo de demora, e incluso la negativa por parte del profesor de darle una nota numérica superior a cero si la tardanza es considerable o si la situación se ha repetido con anterioridad. Y en el caso de las actividades para la recuperación sólo se tendrán en cuenta si se entregan en el plazo estipulado, excepto si el retraso ha sido convenientemente justificado según se establece anteriormente.

* ***Las actividades evaluables***

En caso de detectar que las actividades han sido copiadas, al ser exactamente iguales, la nota correspondiente en las mismas será cero.

* ***Durante el examen***

En caso de detectar a un alumno en un examen hablando, pasando información, copiando o cualquier otro tipo de trampa, podrá ser inmediatamente expulsado y la nota del examen será 0. La prueba visual por parte del profesor/a será suficiente, aunque se exigirá la entrega de la “chuleta”, y en caso de negativa a entregarla se tomarán medidas disciplinarias correspondientes. El alumno podrá presentarse a la recuperación siguiente, o en su defecto a la convocatoria siguiente.

Durante la realización del examen el alumnado deberá seguir las indicaciones dadas por el profesor: lugar de colocación, distancia de las mesas entre sí, etc. En caso de negativa, tras la reiteración por parte del docente de la petición, el alumno perdería su derecho a examen en esa ocasión pudiéndose presentar en convocatorias posteriores.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Valores Éticos. 3º ESO | | |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Bloque 1. La reflexión ética | | |
| Importancia y diferencias entre  ética y moral.  Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre.  Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Köhlberg.  La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral  Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.  Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.  Los valores y su clasificación.  Características y funciones.  Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas.  El relativismo y el objetivismo moral: los sofistas y Sócrates. | 1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la  reflexión ética, como un saber práctico  necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. | 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en  cuanto a su origen y su finalidad. | B |
| 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión  ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta. | B |
| 2. Destacar el significado e importancia de la  naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. | 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el  comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. | I |
| 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona  como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. | I |
| 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre,  según la teoría de Piaget o la de Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía. | A |
| 3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de  la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. | 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos  de persona y estructura moral. | B |
| 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal  la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. | I |
| 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales,  culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales. | I |
|  | 4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus  características, clasificación y jerarquía, con | 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y  aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. | B |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| El intelectualismo moral.  La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.  Noción de teoría ética.  Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines.  Características generales del hedonismo.  Concepto aristotélico de eudemonismo  La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica.  Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines. | el fin de comprender su naturaleza y su  importancia. | 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de  diferentes clases de valores, tales como: religiosos,  afectivos, intelectuales, vitales, etc. | I |
| 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores,  explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales. | I |
| 5. Resaltar la importancia de los valores éticos,  sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. | 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos,  utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. | B |
| 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una  campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social. | A |
| 6. Establecer el concepto de normas éticas y  apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. | 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola  de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. | A |
| 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y  razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de  la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. | I |
| 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el  “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la  crítica que le hace Platón. | A |
| 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la  vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada. | A |
| 7. Tomar conciencia de la importancia de los  valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. | 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la  mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la  violación de los derechos humanos, etc. | B |
| 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración  en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social. | I |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 8. Explicar las características y objetivos de las  teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. | 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y  argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. | A |
| 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de  Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. | A |
| 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en  contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes. | I |
| 9. Entender los principales aspectos del  eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. | 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para  Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. | I |
| 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser  humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él  considera como bien supremo de la persona. | A |
| 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles  dentro de la categoría de la ética de fines. | A |
| 10. Comprender los elementos más significativos  de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. | 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el  principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. | B |
| 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del  epicureísmo unas éticas de fines. | I |
| 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética  utilitarista. | I |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos | | |  |
| Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia.  El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.  El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU.  El concepto de dignidad  personal en la DUDH.  Análisis de la estructura de la  DUDH.  Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos.  Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.  Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual.  Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, | 1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del  conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los  términos de legalidad y legitimidad. | 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes  entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones  fundamentadas. | A |
| 2. Explicar el problema de la justificación de las  normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. | 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un  ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su  validez y las funciones que le atribuye al Estado. | I |
| 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre  physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. | I |
| 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen,  principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. | B |
| 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para  elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones. | B |
| 3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la  creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor  continúa vigente como fundamento ético  universal de la legitimidad del Derecho y los  Estados. | 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético”  reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. | B |
| 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y  políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al  extremo del Holocausto judío; o la discriminación y  exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. | I |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha  en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este  hecho para la historia de la humanidad. | B |
| 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el  respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. | 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta  declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. | A |
| 5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura  interna de la DUDH, con el fin de conocerla y  propiciar su aprecio y respeto. | 5.1.Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la  cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden  clasificarse de la siguiente manera:   * Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. * Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. * Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo   en relación con la comunidad.   * Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades   políticas.  - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.  - Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la  interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. | I |
| 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de  difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la  democracia, en su entorno escolar, familiar y social. | I |
| 6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la  humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el  ejercicio de los derechos de la mujer y del  niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución | 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico  de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los  de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el  desarrollo y la paz. | B |
| 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los  derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. | A |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos  de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. | B |
| 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una  campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. | B |
| 7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud  de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones  y ONGs que trabajan por la defensa de los  derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. | 7.1.Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes,  acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la  DUDH en cuanto al ejercicio de:   * Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. * Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. | I |
| 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de  instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones. | I |

* 1. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo alcanzando por sus propios medios la posibilidad de la información y el conocimiento.

En concreto, en el área de Valores Éticos:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en las áreas de la Ética, conociendo los puntos de vista de aquellos autores que han pensado y escrito en las diferentes ramas. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo crítico.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su forma de reflexionar y su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play.*

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los hitos más importantes de las ramas de la ética, de forma holística, comprensiva y significativa.

* 1. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

• El libro del alumnado para el área de Valores Éticos de 3.º ESO

• La propuesta didáctica para Valores Éticos de 3.º ESO

• El libro digital.

• Los cuadernos de estrategias metodológicas.

• Las monografías didácticas.

• La web del profesorado.

• La web del alumnado y de la familia.

Distinguiremos entre materiales y recursos de aula (y centro), del alumnado y del profesorado. También distinguiremos entre recursos técnico-materiales, TIC y bibliográficos:

A – RECURSOS TÉCNICO-MATERIALES (de aula y centro, alumnado y profesorado): Ordenador con conexión a Internet, cañón (parte de las explicaciones se harán en formato Power Point), pizarra, video y fotocopiadora.

B – RECURSOS TIC (de aula, alumno y profesorado): Debemos incidir enormemente en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación debido a varias razones:

* Las TIC deben servir objetivos concretos y no meramente para rellenar minutos sueltos de nuestras clases o como sustitutos del profesor. El uso del ordenador, y en general de cualquier recurso multimedia, supone un elemento motivador y atrayente para nuestros alumnos: ofrece movimiento, rapidez, color y tiempo real. Los recursos educativos en formato digital permiten establecer un Plan de Trabajo Individualizado adaptado a tales necesidades y facilitan el seguimiento de dicho plan de una manera más ágil y efectiva. Permiten asignar actividades complementarias (de refuerzo o ampliación) adecuadas al nivel curricular y al ritmo de aprendizaje de cada alumno en un formato que resulta muy atractivo para ellos. En este sentido, en lo que concierne al uso de las TIC en nuestro departamento, creemos esencial: la creación de un Fondo estable de Recursos Digitales, que permitirá el almacenamiento de todo tipo de recursos: bancos de actividades, apuntes, artículos, modelos de evaluación, etc. En un soporte permanente, de rápido acceso para su posterior uso por parte del alumno en el aula o en casa, o por parte de los profesores implicados en el proceso de enseñanza.

C – RECURSOS TEXTUALES Y BIBLIOGRÁFICOS (DE AULA Y ALUMNO):

* El temario teórico de la asignatura será elaborado por el profesor en forma de dossier.
* No se propone un manual de compra obligatorio, si bien se recomienda la ampliación y contrastación de los apuntes facilitados con algún manual de alguna editorial**.** 
  1. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias son un elemento que ayuda y contribuye a fijar los conocimientos adquiridos de una forma distinta. Las actividades son propuestas como un complemento que enriquece el acervo cultural y ayuda a una mejor fijación de los contenidos.

En la asignatura de Valores Éticos estaremos en continuo contacto con el departamento de Orientación para una mayor coordinación y aprovechamiento de estas actividades. Observaremos con detenimiento las indicaciones de dicho departamento en la confianza de que ira siempre en pro de una formación más integral del alumnado.

En la asignatura de Valores Éticos se proponen las actividades siguientes:

PRIMERA EVALUACIÓN

* Cortometraje de YouTube “Valor y precio”
* Debate “Que es violencia”
* Visionado de la película “La lista de Schindler”
* Disertaciones sobre los dilemas morales

SEGUNDA EVALUACIÓN

* Debate “la ley del Talión”
* Cortometraje “Derechos Humanos”
* Visionado de la película “Gorilas en la niebla”

TERCERA EVALUACIÓN

* Visionado de la película “La traductora”
* Debate “La ONU en el siglo XXI”
* Revisión de los “derechos Humanos”, su alcance
* Video de YouTube “Un mundo mejor”
  1. **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Por indicación de la Consejeria de educación este año se pondrá en marcha la experiencia de recuperación de asignaturas en el mes de junio. Este año empezamos con esta actividad y para ello establecemos una serie de medidas a ejecutar.

Suspensos de la 1º evaluación. - Se les dedicara la primera semana una vez finalizado el curso. Se hará hincapié sobremanera en los estándares no conseguidos. Se arbitrarán actividades específicas para la práctica de las competencias implicadas.

Suspensos de la 2ª evaluación. - Se les dedicará un especial interés durante la segunda semana. Los alumnos suspensos de este periodo tendrán a su disposición trabajos y actividades diseñadas para ejercitar los estándares no conseguidos.

Suspensos de la 3ª evaluación. - A estos alumnos va destinada la última parte del tiempo dedicado a la recuperación. En este caso, los alumnos profundizaran en el trabajo que venían haciendo en la tercera evaluación. Se les dará la oportunidad de adquirir las competencias y estándares con nuevos ejercicios y actividades.

Una vez concluido el periodo preparatorio se les convocará a una prueba de control que permita comprobar la adquisición de los estándares no conseguidos.

Para los alumnos que no tengan ninguna evaluación suspensa, se articularan otro tipo de actividades de carácter expansivo que motiven a los alumnos y a la vez complementen y enriquezcan los conocimientos adquiridos.

1. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS 4º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos. La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE). En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

* 1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

1. Adquirir los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para poder formular juicios valorativos con rigor, coherencia y fundamentación racional, y realizar elecciones dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

2. Lograr el desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España.

3. Adquirir autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente del propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

4. Contribuir a la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

5. Desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas mediante el análisis, planteamiento, argumentación y búsqueda de soluciones a los problemas éticos.

6. Reflexionar sobre el fundamento ético de la sociedad y tomar conciencia de la importancia de sus valores culturales para incrementar la competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo.

7. Buscar soluciones a los conflictos interpersonales de forma no violenta, desarrollando actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

8. Ejercitar procesos cognitivos que favorezcan el descubrimiento de la verdad, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y disfrutar del gusto y la satisfacción que ello produce.

9. Enfrentarse a dilemas éticos y debatir posibles soluciones haciendo uso de sus competencias comunicativas, ejercitándose en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, y utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

10. Asumir la importancia de la dignidad de la persona como fundamento de los valores éticos y la capacidad que esta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre.

11. Entender las relaciones interpersonales a partir del respeto y la igualdad.

12. Comprender la naturaleza social del ser humano, así como la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad.

13. Tomar conciencia de la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad.

14. Reflexionar acerca de los valores éticos y su relación con la autorrealización humana y su desarrollo moral.

15. Analizar algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

16. Considerar la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para toda la ciudadanía.

17. Reflexionar sobre los valores éticos que señala la Constitución española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea.

18. Establecer la relación entre el derecho y la ética.

19. Comprender el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad.

20. Reflexionar acerca de la función de la ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, para asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medio ambiente.

**Sec. I. Pág. 61401**

* 1. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **BLOQUE DE CONTENIDOS** | **UNIDADES DIDÁCTICAS** | **EVALUACIÓN** |
| 1.- LA DIGNIDAD DE LA PERSONA | UD. 1 LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y LOS DDHH | 1ª EVALUACIÓN |
| 2.- LA COMPRENSIÓN , EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES | UD 2. EL ESTADO DE DERECHO, LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y LA GLOBALIZACIÓN | 1ª EVALUACIÓN |
| 3.- LA REFLEXIÓN ÉTICA | UD. 3. LA NECESIDAD DE UNA ÉTICA PARA PROTEGER LOS DDHH | 2ª EVALUACIÓN |
| UD 4. ETICAS FORMALES Y DEL DISCURSO |
| 4.- LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA | UD.5 DEMOCRACIA Y JUSTICIA | 2ª EVALUACIÓN |
| 5.- LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO,LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS | UD.6 ÉTICA Y JUSTICIA | 3ª EVALUACIÓN |
| 6.- LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA | UD 7 LÍMITES ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA | 3ª EVALUACIÓN |

* 1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

**BLOQUE 1: La dignidad de la persona**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | CRITERIOS EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS CLAVE |
| La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH.  La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano | 1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la  DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las  relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. | 1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona  y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
|  |
| 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser  humano: la razón, la conciencia y la libertad. |  |
| 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y  expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona,fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

**Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Competencias** |
| El Estado como garante de los  derechos del individuo,  según la DUDH. | 1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios  que deben regir las relaciones entre los  ciudadanos y el Estado, con el fin de  favorecer su cumplimiento en la sociedad  en la que viven. | 1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos  del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe  respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los  artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y  audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes  tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| El concepto de globalización y  su importancia moral y política.  Regulación ética y jurídica de  los medios de  comunicación masiva | 2. Explicar en qué consiste la socialización global  y su relación con los medios de  comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando  acerca del papel que deben tener la Ética y  el Estado en relación con este tema. | 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante  el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la  socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de  establecer límites éticos y jurídicos en este tema. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de  comunicación masiva en la vida moral de las personas y de  la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en  relación con el uso de medios de comunicación masiva,  respetando el derecho a la información y a la libertad de  expresión que poseen los ciudadanos. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

**Bloque 3. La reflexión ética**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| La necesidad de la Ética para proteger los Derechos  Humanos  Los nuevos campos de la ética  en el siglo XXI.  La importancia del contexto  social y cultural para la  configuración de un  proyecto personal. | 1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una  regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se  enfrenta el ser humano, resultando  necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona,  con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. | 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión  ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los  derechos humanos ante el peligro que pueden representar  entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance  armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces  de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la  persona. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el  medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| Características de las éticas formales.  La autonomía moral, según la ética kantiana.  La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant | 3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales,  estableciendo su relación con la ética  kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. | 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su  aportación a la Ética universal. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación  en el imperativo categórico y sus formulaciones. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la  comunidad, como procedimiento para  encontrar normas éticas justa | 4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y  describe en qué consiste el imperativo categórico que  formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las  éticas formales, expresando y elaborando conclusiones  fundamentadas | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

**Bloque 4. La justicia y la política.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **Democracia y Justicia.**  La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los  ciudadanos.  La Democracia y la  participación ciudadana como garantes de los  Derechos Humanos.  Deberes de los Estados en la  protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización | 1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los  Derechos Humanos tanto en su vida personal como social. | 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus  deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y  cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y  servicios públicos, la participación en la elección de los  representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la  pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las  leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables  para la defensa de la dignidad de la persona  y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede  representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. | 2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las  terribles consecuencias que puede tener para el ser humano,  el fenómeno de la globalización, si no se establece una  regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales  determinados por intereses económicos que promueven el  consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los  Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos,  especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los  valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en  todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la  construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando  la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de  la naturaleza, entre otros. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

**Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| La necesidad de las leyes jurídicas y su  fundamentación ética. | 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en  el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos,  relativos a la conciencia de la persona y los  deberes cívicos que le imponen las leyes  jurídicas. | 1.1. Explica la finalidad y Características de las leyes jurídicas  dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento  de su legitimidad y de su obediencia. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. |
| Principios básicos de la teoría  de Rawls.. | 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juico crítico acerca de ella. | 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y  la función de los dos principios de justicia que propone. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| La DUDH como ideales para la  humanidad.  Dificultades  para su cumplimiento.  Instituciones y voluntarios que  trabajan por el  cumplimiento de los  Derechos Humanos,  Los derechos a la seguridad y  a la paz como  compromisos  fundamentales del pueblo español.  Los compromisos  internacionales de España en defensa de la seguridad  y la paz en el mundo.  El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz  internacionales. | 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales  irrenunciables, teniendo presente los  problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al  ámbito económico y social, indicando la  importancia de las instituciones y los  voluntarios que trabajan por la defensa de  los derechos humanos | 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los  Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de  los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza,  la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la  vivienda, etc. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y  voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de  Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud),  UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal  de Justicia de la Unión Europea, entre otros. |  |
| 4. Entender la seguridad y la paz como un  derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y  como un compromiso de los españoles a  nivel nacional e internacional (Constitución  Española, preámbulo), identificando y  evaluando el peligro de las nuevas  amenazas, que contra ellas, han surgido en  los últimos tiempos | 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz  como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º  de la DUDH). | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en  la Constitución Española y rechaza la violación de los  derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes  naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los  ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución  Española, a las fuerzas armadas y su  relación con los compromisos que España  tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando  acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. | 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de  defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de  emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como  internacionales. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de  promoción de la paz y su contribución en situaciones de  emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como  internacionales. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las  organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en  la DUDH. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| Límites éticos en la  investigación científica y  tecnológica | 1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos  científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la  humanidad. | 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos  criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de  proyectos científicos y tecnológicos, considerando la  idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la  evaluación de los riesgos y consecuencias personales,  sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |
| Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia,  en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y  empresarial. |  | 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general,  para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los  valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. | CCL  CD  CAA  CSYC  CEC |

* 1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**PORCENTAJES PARA LA PRIMERA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (5 )** | **50% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (3)** | **30% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (2)** | **20% 1 cada uno** |

**1ª EVALUACIÓN**

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDAR** | **PO** |
| **1ª** | **1** | **1** | 1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona  y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los  derechos inalienables y universales que establece la DUDH | **B** |
| **1ª** | **1** | **1** | 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser  humano: la razón, la conciencia y la libertad. | **B** |
| **1ª** | **1** | **1** | 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y  expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona,  fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato  inhumano o degradante, arbitrariamente detenido,  presunción de inocencia, discriminación y violación de  derechos. | **I** |
| **1ª** | **2** | **1** | 1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos  del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. | **B** |
| **1ª** | **2** | **1** | 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los  artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar | **I** |
| **1ª** | **2** | **1** | 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y  audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes  tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma  argumentada. | **A** |
| **1ª** | **2** | **2** | 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante  el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. | **B** |
| **1ª** | **2** | **2** | 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la  socialización global si se desarrolla al margen de los valores  éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de  establecer límites éticos y jurídicos en este tema. | **I** |
| **1ª** | **2** | **2** | 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de  comunicación masiva en la vida moral de las personas y de  la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual | **A** |
| **1ª** | **2** | **2** | 2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en  relación con el uso de medios de comunicación masiva,  respetando el derecho a la información y a la libertad de  expresión que poseen los ciudadanos. | **B** |

**2ª EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (5 )** | **50% 1 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (2)** | **30% 1,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (1)** | **20% 2 cada uno** |

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDAR** | **PO** |
| **2ª** | **3** |  | 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión  ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los  derechos humanos ante el peligro que pueden representar  entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. | **B** |
| **2ª** | **3** | **1** | 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la  ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras | **B** |
| **2ª** | **3** | **2** | 2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento  actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo. | **B** |
| **2ª** | **4** | **3** | 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los  compara con los relativos a las éticas materiales | **B** |
| **2ª** | **4** | **3** | 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. | **I** |
| **2ª** | **4** | **3** | 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía  de la persona como valor ético esencial y su manifestación  en el imperativo categórico y sus formulaciones. | **B** |
| **2ª** | **4** | **4** | 4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. | **A** |
| **2ª** | **4** | **4** | 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar  una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.􀀃 | **I** |

**3ª EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (10 )** | **50% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (6)** | **30% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (2)** | **20% 1 cada uno** |

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDAR** | **PO** |
| **3ª** | **5** | **1** | 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la  justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus  deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y  cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y  servicios públicos, la participación en la elección de los  representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la  pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las  leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así  como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros. | **B** |
| **3ª** | **5** | **2** | 2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las  terribles consecuencias que puede tener para el ser humano,  el fenómeno de la globalización, si no se establece una  regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la  desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de  los conflictos armados, la imposición de modelos culturales  determinados por intereses económicos que promueven el  consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros | **I** |
| **3ª** | **5** | **2** | 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los  Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua  comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de  la naturaleza, entre otros. | **B** |
| **3ª** | **6** | **1** | 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas  dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento  de su legitimidad y de su obediencia | **I** |
| **3ª** | **6** | **1** | 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un  conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y  los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en  casos como los de desobediencia civil y objeción de  conciencia | **B** |
| **3ª** |  | **2** | 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los  principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y  establece una relación entre ellos, tales como: la posición  original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y  la función de los dos principios de justicia que propone. | **I** |
| **3ª** |  | **2** | 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. | **I** |
| **3ª** |  | **3** | 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos  humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los  Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. | **B** |
| **3ª** |  | **3** | 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de  los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza,  la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la  vivienda, etc. | **B** |
| **3ª** | **6** | **3** | 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte  informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y  respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus  organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros. | **B** |
| **3ª** |  |  | 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz  como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º  de la DUDH). | **A** |
| **3ª** | **6** |  | 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz,  como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en  la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. | **B** |
| **3ª** | **6** | **4** | 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte  audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. | **B** |
| **3ª** | **6** | **5** | 5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos  internacionales realizados por España en defensa de la paz  y la protección de los derechos humanos, como miembro de  organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. | **B** |
| **3ª** | **6** | **5** | 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas,  (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de  defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de  promoción de la paz y su contribución en situaciones de  emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como  internacionales. | **B** |
| **3ª** | **6** | **5** | 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel  internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH. | **I** |
| **3ª** | **7** | **1** | 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos  criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de  proyectos científicos y tecnológicos, considerando la  idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la  evaluación de los riesgos y consecuencias personales,  sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. | **A** |
| **3ª** | **7** | **2** | 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética  deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general,  para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los  valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial. | **I** |

1. **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA 4º ESO**
   1. **CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4ª de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores; parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

El estudiante de la ESO ha podido acceder a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones

más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consuma una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

**En el bloque 1 se trata qué es la Filosofía**. Ciertamente, el alumno ignora la peculiaridad de una materia que jamás ha cursado. Es muy importante que pronto identifique las diferencias entre el saber filosófico y el mito, la magia, las ciencias o la religión. Pero también es imprescindible que observe que la Filosofía no es exclusivamente un conocimiento teórico, sino práctico, esto es, que tiene que ver con la vida humana. La dimensión práctica, a la que se le dedica un bloque, ha de ser trabajada desde el principio, puesto que es un modo de conectar con la experiencia del estudiante. En este primer bloque, como en el resto, se incluirán contenidos históricos.

**El bloque 2 aborda el conocimiento de uno mismo**. Lo hace asumiendo lo más notable de las teorías psicológicas actuales. El problema de la identidad, que es un problema filosófico e interesa especialmente al adolescente, debe ser aclarado a la luz de la psicología actual sin reducirse a ella. Los afectos, la voluntad, el inconsciente, el pensamiento, la influencia de la herencia o el peso

de la cultura son algunos de los aspectos tratados. Este bloque es el lugar para introducir al alumnado en los rudimentos de la antropología filosófica.

**El estudio de la identidad personal exige analizar la alteridad.** Es lo que Introduce **el bloque 3** de la materia. El descubrimiento del otro, su importancia para la configuración de la identidad propia o la relevancia de la cultura son aspectos filosóficos de primer orden en este tercer bloque. En esta ocasión la ciencia que ayuda al tratamiento filosófico de algunos de esos problemas es la sociología del conocimiento; de este modo, la materia plantea la existencia de algunas ciencias humanas, cuyos saberes son hoy imprescindibles para el planteamiento filosófico de problemas.

**En el bloque 4 nos encontramos con la pregunta sobre la razón**. Aunque muy abstracta, esta cuestión debe plantearse en este curso de un modo suficientemente comprensible y cercano. La experiencia universal de la necesidad de la verdad o la utilidad de la razón para el obrar humano son dimensiones que han de ayudar al docente a plantear el problema del conocimiento humano.

Como en los bloques anteriores, se recurre al pensamiento de autores relevantes de la Historia de la Filosofía, sin pretender ser exhaustivos en las explicaciones.

**El bloque 5 está dedicado a nociones básicas de tipo metafísico**. Se trata de que el alumnado se plantee el problema de los fundamentos de la realidad y el problema del sentido. En este bloque de contenidos se introduce al alumno en problemas metafísicos que quizá haya tratado de otro modo en diversas materias (física, química, literatura, historia, religión). Una vez más, es fundamental la apelación a la experiencia personal del alumno.

Finalmente, **el bloque 6 presenta contenidos de tipo práctico**. La acción humana requiere la libertad, la responsabilidad y una experiencia creativa, estética, que hay que conocer y cuidar.

Terminado el curso, el alumnado debe entender que su vida es una realidad creativa o artística, cuyo responsable es él mismo, aunque nunca esté solo.

En consecuencia, los contenidos son específicamente filosóficos, pero necesitados de un desarrollo ulterior; a la vez, es un curso introductorio al saber filosófico que no desdeña los principales problemas que debe abordar un curso de estas características. Por último, se conjuga lo eminentemente teórico –al nivel de los alumnos de la ESO- con la dimensión práctica de la Filosofía, más próxima a la experiencia de los estudiantes.

* 1. **OBJETIVOS DEL ÁREA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

* 1. **SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **BLOQUE DE CONTENIDOS** | **UNIDAD DIDÁCTICA** | **EVALUACIÓN** |
| BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA | **UD.1.- EL SABER FILOSÓFICO**  **UD.2.- EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFIA.** | 1ª |
| BLOQUE 2: IDENTIDAD PERSONAL | **UD 3.- LA IDENTIDAD PERSONAL** | 1ª |
| **UD 4.- EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA** |
| BLOQUE 3: SOCIALIZACIÓN | **UD 5.- CULTURA Y SOCIEDAD** | 2ª |
| **UD 6.- LA RAZON Y LOS SENTIDOS** |
| BLOQUE 4: PENSAMIENTO | **UD. 7: RACIONALIDAD TEORICA Y PRÁCTICA** | 2ª |
| BLOQUE 5: REALIDAD Y METAFÍSICA | **UD 10: ¿QUÉ ES LA REALIDAD?** | 3ª |
| **UD 11: VIDA Y EXISTENCIA** |
| BLOQUE 6: TRANSFORMACIÓN | **UD 8: ¿QUÉ ES LA LIBERTAD?** | 3ª |
| **UD 9: ÉTICAS APLICADAS** |
| **UD 12: CREATIVIDAD, ARTE Y PROCESOS CREATIVOS** |

* 1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| * Sentido e importancia del saber filosófico. | 1. Comprender qué es la reflexión filosófica,  diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. | 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber,  opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa,  monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora  un glosario con las mismas.  1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar,  analizar, criticar, descubrir y crear. |
| * Origen de la filosofía | 2. Conocer el origen de la filosofía occidental,  dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales,  el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas  características generales de las filosofías orientales | .  2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.  2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los  planteamientos. |
| * Diferencias entre el   conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.   * La filosofía presocrática. | 3. Identificar el primer interrogante filosófico de la  filosofía griega, la pregunta por el origen, y  conocer las primeras respuestas a la misma,  dadas por los primeros pensadores griegos | .  3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arjé*, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad  expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito |
| * La oposición entre Sócrates y los sofistas. | 4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. | 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad  defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras,  argumentando su propia postura. |
| * La filosofía como saber crítico. | 5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y  oral, sobre el interés, específicamente  humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. | 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. |
| * Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico. | 6.Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre  los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. | 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes  funcionalidades. |

**BLOQUE 2: LA IDENTIDAD PERSONAL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** |
| 1.- El problema de la identidad tratado por la filosofía y la  Psicología | 1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. | 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento,  carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo,  psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos |
| Las principales teorías  psicológicas de la  personalidad | 2. Definir qué es la personalidad, así como los  principales conceptos relacionados con la misma. | 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. |
| Las principales teorías  psicológicas de la  personalidad | 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. | 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. |
| Las principales teorías  psicológicas de la  personalidad | 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la  identidad personal reflexionando sobre los  factores que determinan el éxito y el fracaso y  aportando la propia opinión razonada sobre  estos dos conceptos | 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los  personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y  reflexiona por escrito sobre la temática |
| El concepto freudiano de  Inconsciente | 5. Analizar que se entiende por inconsciente en el  marco del pensamiento del psicoanálisis | 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. |
| La influencia de la herencia y la cultura en la formación de  la personalidad | 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en  grupo sobre la posible incidencia en la  formación de la personalidad, de la herencia  genética y de lo adquirido. | 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto  de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo |
| Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su  relación con las neurociencias | 7. Investigar en internet, seleccionando la  información más significativa, en qué consiste  la filosofía de la mente y la neurociencia | 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos  fundamentales de filosofía de la mente. |
| Teoría de la motivación de H.  A. Murray | 8. Identificar la función e importancia de la  motivación como factor energético y  direccional de la vida humana en sus  múltiples dimensiones. | 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción,  sentimiento, necesidades primarias y secundarias,  autorrealización, vida afectiva, frustración. |
| Teoría cognitiva de la  Motivación | 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva,  el valor del conocimiento como elemento  motivador de la conducta humana,  reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. | 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del  conocimiento y la motivación |
| Teoría humanista de la  motivación de Maslow | 10. Explicar las ideas centrales de la teoría  humanística sobre la motivación  reflexionando acerca del carácter de la  motivación como elemento distintivo del ser  humano frente a lo meramente animal. | 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la  motivación y expresa su opinión razonada al respecto. |
| 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría  cognitivista y de la teoría humanista. |
| Importancia y características  de la afectividad humana y  su relación con el cuerpo y  la voluntad | 11. Conocer la condición afectiva del ser humano,  distinguiendo entre impulsos, emociones y  sentimientos y reconociendo el papel del  cuerpo en la posibilidad de manifestación de  lo afectivo. | 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de  autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por  escrito las propias opiniones. |
| La motivación y las emociones  como origen, orientación, e  intensidad de la conducta  humana. | 12. Valorar la importancia de la interrelación entre  la motivación y lo afectivo para dirigir la  conducta humana en diferentes direcciones y  con distinta intensidad. | 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones,  como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la  conducta humana |
| La importancia de las  emociones para la  adquisición de la  autonomía y la creatividad  personal. | 13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia  de la motivación y de las emociones, como la  curiosidad y el placer de aprender, el deseo  de lograr objetivos, la satisfacción por la  resolución de problemas, el agrado por el  reconocimiento de éxito, la complacencia por  el estímulo de iniciativas, entre otros. | 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el  aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución  de problemas, entre otros procesos |
| Principales reflexiones  antropológicas en al  ámbito de la historia de la  filosofía. | 14. Reflexionar sobre el papel de las emociones  como herramienta para ser emprendedor y creativo. | 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones  como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el  emprendimiento. |
| Principales reflexiones  antropológicas en al  ámbito de la historia de la  filosofía | 15. Conocer, desde la historia de la filosofía,  algunas de las reflexiones sobre aspectos que  caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como  saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el  hombre. | 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en internet, con la terminología filosófica de la unidad. |
| Las antropologías de Platón y  Aristóteles | 16. Explicar las teorías del alma de Platón y de  Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma,  el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías | 16.1. Explica la teoría del alma de Platón. |
| 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. |
| 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. |
| La teoría de la interiorización  de Agustín de Hipona | 17. Conocer la importancia de la introspección  señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación  de la propia identidad | 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo. |
| El papel del pensamiento en la antropología cartesiana  frente al materialismo  mecanicista. | 18. Describir y comparar la concepción cartesiana  del papel del pensamiento como aspecto que  define al individuo, frente a las concepciones  materialistas y mecanicistas del hombre máquina  en el materialismo francés del s. XVIII. | 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: “Pienso, luego  existo.” |
| 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano. |
| La noción kantiana de voluntad. | 19. Conocer la importancia de la facultad de la  voluntad como elemento definitorio de lo humano. | 19.1. Explica qué es la voluntad. |
| Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de  la historia de la filosofía. | 20. Expresar alguna de las consideraciones  filosóficas sobre lo afectivo | 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. |
| Los conceptos de hombre y  libertad en las obras de  Ortega y Gasset y Sartre. | 21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la  idea del hombre como proyecto. | 21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto. |

**BLOQUE 3: LA SOCIALIZACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| La dimensión sociocultural del hombre.  La intersubjetividad como  fundamento de mi identidad personal | 1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle  como un alter ego que comparte un espacio y  unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad | 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación,  institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. |
| Socialización y personalidad.  La cultura como ámbito  para la autosuperación,  creatividad e innovación en  la persona. | 2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser  humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. | 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de  sociedad, haciendo referencia a los componentes  socioculturales que hay en el ser humano. |
| Civilización y cultura.  Relativismo cultural y  etnocentrismo. | 3. Identificar el proceso de construcción,  elementos y legitimación de una cultura,  valorando a ésta no solo como instrumento de  adaptación al medio, sino como herramienta  para la transformación y la autosuperación. | 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como  son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los  objetos materiales, etc. |
| 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los  contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel  biológico, afectivo y cognitivo. |
|  | 4. Conocer los diferentes elementos del proceso  de socialización y relacionarlos con la propia  personalidad. | 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria |
| El origen de la sociedad y el  Estado según Rousseau,  Hobbes y Locke. | 5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobren las mismas, argumentando las propias  opiniones al respecto. | 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. |
|  | 6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. | 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. |
| La comunicación verbal y no  verbal. | 7. Definir qué es la comunicación, analizando las  formas de comunicación no verbal, , y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. | 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e  inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías. |
| Las nuevas tecnologías de la  información y la  comunicación. | 8. Reflexionar sobre el posible papel activo de  uno mismo en la construcción de la cultura y,  en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. | 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su  contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera  cambios culturales |
|  | 9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. | 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el  etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando  ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet. |

**BLOQUE 4: EL PENSAMIENTO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| El problema del conocimiento. | 1. Comprender la facultad racional como  específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características | 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia  emocional, certeza, error. |
| 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. |
| Origen y límites del  Conocimiento.  Conceptos básicos de las  epistemologías de  Aristóteles, Descartes,  Hume y Kant. | 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las  posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo  racionalista, la postura empirista de Hume y  los límites en Kant. | 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. |
| La racionalidad teórica y la  racionalidad práctica | 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y  Experiencia | 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica |
| Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de  Goleman. | 4. Conocer la concepción contemporánea sobre  la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. | 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. |
| 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. |
| El concepto de verdad. Verdad como correspondencia,  verdad pragmática y  verdad como consenso. | 5. Comprender algunos de los principales tipos de  verdad: la verdad como correspondencia, la  verdad según el pragmatismo americano, la  verdad desde el perspectivismo y el  consenso, reflexionando sobre la posibilidad  de alcanzar la verdad absoluta. | 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como  correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y  la verdad desde el perspectivismo. |
| 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la  importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones. |

**BLOQUE 5: REALIDAD Y METAFÍSICA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| La metafísica.  . | 1. Conocer el significado del término metafísica,  comprendiendo que es la principal disciplina  de las que componen la Filosofía,  identificando su objetivo fundamental,  consistente en realizar preguntas radicales  sobre la realidad, y entendiendo en qué  consiste el preguntar radical. | 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. |
| 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo  característico de preguntar sobre la realidad |
| El origen y finalidad en el  Universo.  El fundamento de la realidad:  caos frente a logos.  Creacionismo, finalismo,  determinismo y azar. | 2. Comprender una de las principales respuestas  a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas  metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen  del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las  implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. | 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. |
| 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto |
| 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que  nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. |
| Determinismo mecanicista y la  indeterminación en la  mecánica cuántica | 3. Conocer las implicaciones filosóficas de la  teoría del Caos, comprendiendo la  importancia de señalar si la naturaleza se rige  por leyes deterministas, o bien, si rige el azar  cuántico, y argumentar la propia opinión  sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la  comprensión de la conducta humana | 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el  marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo  regido por leyes |
| El sentido de la existencia.  Vida, muerte y devenir  histórico. | 4. Reflexionar sobre la interrogación por el  sentido de la existencia, explicando las tesis  centrales de algunas teorías filosóficas de la  vida como la de Nietzsche, entre otros, y  disertar razonadamente sobre la vida o la  muerte, o el devenir histórico, o el lugar del  individuo en la realidad, entre otras  cuestiones metafísicas | 4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que  reflexionan sobre la vida. |
| 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre  temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir  histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y  expone sus propias reflexiones al respecto. |

**BLOQUE 6: TRANSFORMACIÓN**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
| La libertad como  autodeterminación  Libertad positiva y libertad  negativa.  Libertad interior y libertad  social y política.  Determinismo en la naturaleza  y libertad humana.  El determinismo estoico, la  libertad en Kant y la  libertad condicionada. | 1. Conocer los dos significados del concepto de  libertad de acción: la libertad negativa y la  libertad positiva, aplicándolos tanto en el  ámbito de la sociedad política como en el  terreno de la vida privada o libertad interior. | 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. |
| 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión. |
| 2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. | 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. |
| 3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. | 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia. |
| 4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. | 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural. |
| 5. Reconocer las tres posturas sobre el problema  de la libertad absoluta o condicionada: la tesis  estoica, la negación del sometimiento de la  voluntad a las leyes naturales de Kant y la  posición intermedia que rechaza, no la  libertad, sino la libertad absoluta.  . | 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la  Libertad |
| La Estética, la experiencia  estética y la belleza.  Creatividad e imaginación  La libertad como fundamento  de la creatividad.  Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré.  Técnicas de desarrollo de la  creatividad.  Técnica del brainstorming | 6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía  que estudia el proceso creativo, la experiencia  estética y la belleza. | 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento  convergente, serendipia. |
| 7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que  facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus  características. | 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. |
| 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos. |
| 8. Reconocer la capacidad humana de la  creatividad, en tanto que potencialidad  existente en todas las personas y que se  consigue entrenando el cerebro. | 8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos. |
| 9. Conocer las fases del proceso creativo y  reflexionar sobre la importancia de que el  pensamiento divergente imaginativo y el  pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. | 9.1. Explica las fases del proceso creativo. |
| 10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. | 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como  de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna  teoría filosófica o científica. |
| 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad. |
| 11. Utilizar la técnica del brainstorming para  construir una historia literaria con trasfondo  filosófico. | 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para  reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso. |
| 12. Valorar la libertad como condición básica para  la creatividad innovadora, la conexión de las  ideas preexistentes entre sí y la competitividad. | 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. |
| 13. Conocer las características de las personas  especialmente creativas, como la motivación,  la perseverancia, la originalidad y el medio,  investigando sobre cómo se pueden potenciar  dichas cualidades. | 13.1. Explica las características de las personas especialmente  creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse  esta condición. |
| 14. Reflexionar de forma argumentada sobre el  sentido del riesgo y su relación para alcanzar  soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.  . | 14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la  llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados  creativos e innovadores |

* 1. **INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES**

**BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS**  **CLAVE** |
| * Sentido e importancia del saber filosófico. * Origen de la filosofía. * Diferencias entre el   conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.   * La filosofía presocrática. * La oposición entre Sócrates y los sofistas. * La filosofía como saber crítico. * Características de la   filosofía y sus usos teórico y práctico. | 1. Comprender qué es la reflexión filosófica,  diferenciándola de otros tipos de saberes que  estudian aspectos concretos de la realidad y  el individuo. | 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber,  opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa,  monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora  un glosario con las mismas.  1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar,  analizar, criticar, descubrir y crear. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 2. Conocer el origen de la filosofía occidental,  dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales,  el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas  características generales de las filosofías orientales | .  2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.  2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los  planteamientos. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 3. Identificar el primer interrogante filosófico de la  filosofía griega, la pregunta por el origen, y  conocer las primeras respuestas a la misma,  dadas por los primeros pensadores griegos | .  3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arjé*, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad  expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. | 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad  defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras,  argumentando su propia postura. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y  oral, sobre el interés, específicamente  humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. | 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 6.Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre  los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. | 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes  funcionalidades. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |

**BLOQUE 2: IDENTIDAD PERSONAL**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INDICADORES** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| 1.- El problema de la identidad tratado por la filosofía y la  psicología | 1. Comprender la profundidad de la pregunta  ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas  dadas desde la psicología y la filosofía,  reflexionando y valorando la importancia de  conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. | 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento,  carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo,  psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con  dichos términos | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Las principales teorías  psicológicas de la  personalidad | 2. Definir qué es la personalidad, así como los  principales conceptos relacionados con la misma. | 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Las principales teorías  psicológicas de la  personalidad | 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. | 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Las principales teorías  psicológicas de la  personalidad | 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la  identidad personal reflexionando sobre los  factores que determinan el éxito y el fracaso y  aportando la propia opinión razonada sobre  estos dos conceptos | 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los  personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y  reflexiona por escrito sobre la temática | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| El concepto freudiano de  inconsciente | 5. Analizar que se entiende por inconsciente en el  marco del pensamiento del psicoanálisis | 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La influencia de la herencia y la cultura en la formación de  la personalidad | 6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en  grupo sobre la posible incidencia en la  formación de la personalidad, de la herencia  genética y de lo adquirido. | 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto  de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su  relación con las neurociencias | 7. Investigar en internet, seleccionando la  información más significativa, en qué consiste  la filosofía de la mente y la neurociencia | 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos  fundamentales de filosofía de la mente. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Teoría de la motivación de H.  A. Murray | 8. Identificar la función e importancia de la  motivación como factor energético y  direccional de la vida humana en sus  múltiples dimensiones. | 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción,  sentimiento, necesidades primarias y secundarias,  autorrealización, vida afectiva, frustración. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Teoría cognitiva de la  motivación | 9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva,  el valor del conocimiento como elemento  motivador de la conducta humana,  reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. | 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del  conocimiento y la motivación | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Teoría humanista de la  motivación de Maslow | 10. Explicar las ideas centrales de la teoría  humanística sobre la motivación  reflexionando acerca del carácter de la  motivación como elemento distintivo del ser  humano frente a lo meramente animal. | 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la  motivación y expresa su opinión razonada al respecto. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría  cognitivista y de la teoría humanista. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Importancia y características  de la afectividad humana y  su relación con el cuerpo y  la voluntad | 11. Conocer la condición afectiva del ser humano,  distinguiendo entre impulsos, emociones y  sentimientos y reconociendo el papel del  cuerpo en la posibilidad de manifestación de  lo afectivo. | 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de  autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por  escrito las propias opiniones. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La motivación y las emociones  como origen, orientación, e  intensidad de la conducta  humana. | 12. Valorar la importancia de la interrelación entre  la motivación y lo afectivo para dirigir la  conducta humana en diferentes direcciones y  con distinta intensidad. | 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones,  como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la  conducta humana | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La importancia de las  emociones para la  adquisición de la  autonomía y la creatividad  personal. | 13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia  de la motivación y de las emociones, como la  curiosidad y el placer de aprender, el deseo  de lograr objetivos, la satisfacción por la  resolución de problemas, el agrado por el  reconocimiento de éxito, la complacencia por  el estímulo de iniciativas, entre otros. | 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el  aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución  de problemas, entre otros procesos | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Principales reflexiones  antropológicas en al  ámbito de la historia de la  filosofía. | 14. Reflexionar sobre el papel de las emociones  como herramienta para ser emprendedor y creativo. | 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones  como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el  emprendimiento. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Principales reflexiones  antropológicas en al  ámbito de la historia de la  filosofía | 15. Conocer, desde la historia de la filosofía,  algunas de las reflexiones sobre aspectos que  caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como  saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el  hombre. | 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en internet, con la terminología filosófica de la unidad. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Las antropologías de Platón y  Aristóteles | 16. Explicar las teorías del alma de Platón y de  Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma,  el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías | 16.1. Explica la teoría del alma de Platón. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La teoría de la interiorización  de Agustín de Hipona | 17. Conocer la importancia de la introspección  señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación  de la propia identidad | 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| El papel del pensamiento en la antropología cartesiana  frente al materialismo  mecanicista. | 18. Describir y comparar la concepción cartesiana  del papel del pensamiento como aspecto que  define al individuo, frente a las concepciones  materialistas y mecanicistas del hombre máquina  en el materialismo francés del s. XVIII. | 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: “Pienso, luego  existo.” | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La noción kantiana de voluntad. | 19. Conocer la importancia de la facultad de la  voluntad como elemento definitorio de lo humano. | 19.1. Explica qué es la voluntad. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de  la historia de la filosofía. | 20. Expresar alguna de las consideraciones  filosóficas sobre lo afectivo | 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Los conceptos de hombre y  libertad en las obras de  Ortega y Gasset y Sartre. | 21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la  idea del hombre como proyecto. | 21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |

**BLOQUE 3: SOCIALIZACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| La dimensión sociocultural del hombre.  La intersubjetividad como  fundamento de mi identidad personal | 1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle  como un alter ego que comparte un espacio y  unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad | 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación,  institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Socialización y personalidad.  La cultura como ámbito  para la autosuperación,  creatividad e innovación en  la persona. | 2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser  humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. | 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de  sociedad, haciendo referencia a los componentes  socioculturales que hay en el ser humano. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Civilización y cultura.  Relativismo cultural y  etnocentrismo. | 3. Identificar el proceso de construcción,  elementos y legitimación de una cultura,  valorando a ésta no solo como instrumento de  adaptación al medio, sino como herramienta  para la transformación y la autosuperación. | 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como  son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los  objetos materiales, etc. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los  contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel  biológico, afectivo y cognitivo. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
|  | 4. Conocer los diferentes elementos del proceso  de socialización y relacionarlos con la propia  personalidad. | 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| El origen de la sociedad y el  Estado según Rousseau,  Hobbes y Locke. | 5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobren las mismas, argumentando las propias  opiniones al respecto. | 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
|  | 6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. | 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La comunicación verbal y no  verbal. | 7. Definir qué es la comunicación, analizando las  formas de comunicación no verbal, , y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. | 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e  inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Las nuevas tecnologías de la  información y la  comunicación. | 8. Reflexionar sobre el posible papel activo de  uno mismo en la construcción de la cultura y,  en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. | 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su  contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera  cambios culturales | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
|  | 9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. | 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el  etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando  ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |

**BLOQUE 4: PENSAMIENTO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| El problema del conocimiento. | 1. Comprender la facultad racional como  específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características | 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia  emocional, certeza, error. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Origen y límites del  Conocimiento.  Conceptos básicos de las  epistemologías de  Aristóteles, Descartes,  Hume y Kant. | 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las  posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo  racionalista, la postura empirista de Hume y  los límites en Kant. | 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La racionalidad teórica y la  racionalidad práctica | 3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y  experiencia | 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de  Goleman. | 4. Conocer la concepción contemporánea sobre  la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. | 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| El concepto de verdad. Verdad como correspondencia,  verdad pragmática y  verdad como consenso. | 5. Comprender algunos de los principales tipos de  verdad: la verdad como correspondencia, la  verdad según el pragmatismo americano, la  verdad desde el perspectivismo y el  consenso, reflexionando sobre la posibilidad  de alcanzar la verdad absoluta. | 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como  correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y  la verdad desde el perspectivismo. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la  importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |

**BLOQUE 5: REALIDAD Y METAFÍSICA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| La metafísica.  . | 1. Conocer el significado del término metafísica,  comprendiendo que es la principal disciplina  de las que componen la Filosofía,  identificando su objetivo fundamental,  consistente en realizar preguntas radicales  sobre la realidad, y entendiendo en qué  consiste el preguntar radical. | 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo  característico de preguntar sobre la realidad | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| El origen y finalidad en el  Universo.  El fundamento de la realidad:  caos frente a logos.  Creacionismo, finalismo,  determinismo y azar. | 2. Comprender una de las principales respuestas  a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas  metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen  del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las  implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. | 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que  nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| Determinismo mecanicista y la  indeterminación en la  mecánica cuántica | 3. Conocer las implicaciones filosóficas de la  teoría del Caos, comprendiendo la  importancia de señalar si la naturaleza se rige  por leyes deterministas, o bien, si rige el azar  cuántico, y argumentar la propia opinión  sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la  comprensión de la conducta humana | 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el  marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo  regido por leyes | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| El sentido de la existencia.  Vida, muerte y devenir  histórico. | 4. Reflexionar sobre la interrogación por el  sentido de la existencia, explicando las tesis  centrales de algunas teorías filosóficas de la  vida como la de Nietzsche, entre otros, y  disertar razonadamente sobre la vida o la  muerte, o el devenir histórico, o el lugar del  individuo en la realidad, entre otras  cuestiones metafísicas | 4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que  reflexionan sobre la vida. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre  temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir  histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y  expone sus propias reflexiones al respecto. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |

**BLOQUE 6: TRANSFORMACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| La libertad como  autodeterminación  Libertad positiva y libertad  negativa.  Libertad interior y libertad  social y política.  Determinismo en la naturaleza  y libertad humana.  El determinismo estoico, la  libertad en Kant y la  libertad condicionada. | 1. Conocer los dos significados del concepto de  libertad de acción: la libertad negativa y la  libertad positiva, aplicándolos tanto en el  ámbito de la sociedad política como en el  terreno de la vida privada o libertad interior. | 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. | 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. | 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. | 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 5. Reconocer las tres posturas sobre el problema  de la libertad absoluta o condicionada: la tesis  estoica, la negación del sometimiento de la  voluntad a las leyes naturales de Kant y la  posición intermedia que rechaza, no la  libertad, sino la libertad absoluta.  . | 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la  Libertad | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| La Estética, la experiencia  estética y la belleza.  Creatividad e imaginación  La libertad como fundamento  de la creatividad.  Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré.  Técnicas de desarrollo de la  creatividad.  Técnica del brainstorming | 6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía  que estudia el proceso creativo, la experiencia  estética y la belleza. | 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento  convergente, serendipia. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que  facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus  características. | 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 8. Reconocer la capacidad humana de la  creatividad, en tanto que potencialidad  existente en todas las personas y que se  consigue entrenando el cerebro. | 8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 9. Conocer las fases del proceso creativo y  reflexionar sobre la importancia de que el  pensamiento divergente imaginativo y el  pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. | 9.1. Explica las fases del proceso creativo. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. | 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como  de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna  teoría filosófica o científica. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 11. Utilizar la técnica del brainstorming para  construir una historia literaria con trasfondo  filosófico. | 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para  reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 12. Valorar la libertad como condición básica para  la creatividad innovadora, la conexión de las  ideas preexistentes entre sí y la competitividad. | 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 13. Conocer las características de las personas  especialmente creativas, como la motivación,  la perseverancia, la originalidad y el medio,  investigando sobre cómo se pueden potenciar  dichas cualidades. | 13.1. Explica las características de las personas especialmente  creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse  esta condición. | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |
| 14. Reflexionar de forma argumentada sobre el  sentido del riesgo y su relación para alcanzar  soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.  . | 14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la  llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados  creativos e innovadores | CCL  CD  CAA  CSYC  SIEP  CEC |

* 1. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable.

Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

En la tabla siguiente la primera columna indica el procedimiento utilizado; la segunda los instrumentos referidos a tal procedimiento; y en la tercera columna el momento en que se aplica según la metodología seguida. Los instrumentos recogidos en esta tabla están relacionados con las actividades y estándares de aprendizaje e indicadores de cada competencia expuesta anteriormente.

| **Procedimientos** | **Instrumentos** | **Momento** |
| --- | --- | --- |
| **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA** | Diarios de clase | Habitualmente |
| **ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS** | Producciones orales | En cualquier momento  Final de tema o concepto |
| Ejercicios |
| Cuaderno de clase |
| Puesta en común |
| **TAREAS EN GRUPO** | Trabajos de investigación individuales y en equipo. | Final del tema o trimestre |
| **PRUEBAS ESPECÍFICAS** | Pruebas objetivas | Final del tema |
| Pruebas de recuperación | Final del trimestre |

* 1. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Porcentajes para la primera evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (10 )** | **51% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (14)** | **29% 0,2cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (9)** | **20% 2,4 cada uno** |

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **PO** |
| 1ª | 1 | 1 | 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber,  opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa,  monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora  un glosario con las mismas. | B |
| 1ª | 1 | 1 | 1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar,  analizar, criticar, descubrir y crear. | B |
| 1ª | 1 | 2 | 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la  mitológica. | B |
| 1ª | 1 | 2 | 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del  Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y  al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los  planteamientos. | I |
| 1ª | 1 | 3 | 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por  el *arjé*, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por  escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad  expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. | I |
| 1ª | 1 | 4 | 4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad  defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras,  argumentando su propia postura. | I |
| 1ª | 1 | 5 | 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de  forma razonada. | A |
| 1ª | 1 | 6 | 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes  funcionalidades.􀀃 | A |
| 1ª | 2 | 1 | 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento,  carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo,  psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con  dichos términos. | B |
| 1ª | 2 | 2 | 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. | B |
| 1ª | 2 | 3 | 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y  argumenta sobre ello. | I |
| 1ª | 2 | 4 | 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los  personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y  reflexiona por escrito sobre la temática. | A |
| 1ª |  | 5 | 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente. | I |
| 1ª | 2 | 6 | 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto  de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo. | A |
| 1ª | 2 | 7 | 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos  fundamentales de filosofía de la mente. | I |
| 1ª | 3 | 8 | 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción,  sentimiento, necesidades primarias y secundarias,  autorrealización, vida afectiva, frustración | B |
| 1ª | 3 | 9 | 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del  conocimiento y la motivación. | I |
| 1ª | 3 | 10 | 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la  motivación y expresa su opinión razonada al respecto. | I |
| 1ª | 3 | 10 | 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría  cognitivista y de la teoría humanista. | A |
| 1ª | 3 | 11 | 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de  autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por  escrito las propias opiniones. | I |
| 1ª | 3 | 12 | 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones,  como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana. | A |
| 1ª | 3 | 13 | 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el  aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución  de problemas, entre otros procesos. | A |
| 1ª | 3 | 14 | 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones  como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento. | I |
| 1ª | 4 | 15 | 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en  Internet, con la terminología filosófica de la unidad. | B |
| 1ª | 4 | 16 | 16.1. Explica la teoría del alma de Platón | B |
| 1ª | 4 | 16 | 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. | B |
| 1ª | 4 | 16 | 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la  mente o alma. | I |
| 1ª | 4 | 17 | 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona  utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo. | I |
| 1ª | 4 | 18 | 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: “Pienso, luego  existo.” | B |
| 1ª | 4 | 18 | 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo  en su descripción del ser humano. | I |
| 1ª | 4 | 19 | 19.1. Explica qué es la voluntad. | I |
| 1ª | 4 | 20 | 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las  emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal. | A |
| 1ª | 4 | 21 | 21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto. | A |

**2ª EVALUACIÓN**

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

**Porcentajes para la SEGUNDA evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (6 )** | **56% 0,8 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (6)** | **30% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (6)** | **14% 0,7 cada uno** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDARES** | **PO** |
| 2ª | 5 | 1 | 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización. | B |
| 2ª | 5 | 2 | 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de  sociedad, haciendo referencia a los componentes  socioculturales que hay en el ser humano. | B |
| 2ª | 5 | 3 | 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como  son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los  objetos materiales, etc. | B |
| 2ª | 5 | 3 | 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los  contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo. | I |
| 2ª | 5 | 4 | 4.1. Describe la socialización primaria y secundaria. | I |
| 2ª | 5 | 5 | 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y  el Estado. | I |
| 2ª | 6 | 6 | 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos  fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y  diferencias entre oriente y occidente | A |
| 2ª | 6 | 7 | 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e  inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las  nuevas tecnologías. | A |
| 2ª | 6 | 8 | 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su  contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera  cambios culturales. | A |
| 2ª | 6 | 9 | 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el  etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando  ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet. | A |
| 2ª | 7 | 1 | 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia,  abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo,  dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia  emocional, certeza, error. | B |
| 2ª | 7 | 1 | 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus  características. | B |
| 2ª | 7 | 2 | 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón. | I |
| 2ª | 7 | 3 | 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad:  teórica y práctica. | I |
| 2ª | 7 | 4 | 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia  emocional. | I |
| 2ª | 7 | 4 | 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones. | A |
| 2ª | 7 | 5 | 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como  correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y  la verdad desde el perspectivismo. | B |
| 2ª | 7 | 5 | 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la  importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas  estrategias y soluciones. | A |

**3ª EVALUACIÓN**

**EV: evaluación; UD: unidad didáctica; CR: criterio; PO: ponderación**

**Porcentajes para la TERCERA evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTÁNDARES BÁSICOS (10 )** | **51% 0,5 cada uno** |
| **ESTÁNDARES INTERMEDIOS (10)** | **30% 0,3 cada uno** |
| **ESTÁNDARES AVANZADOS (5)** | **19% 0,4 cada uno** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **EV** | **UD** | **CR** | **ESTÁNDARES** | **PO** |
| 3ª | 8 | 1 | 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta  radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo,  contingente, mecanicismo, determinismo. | B |
| 3ª | 8 | 1 | 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo  característico de preguntar sobre la realidad. | B |
| 3ª | 8 | 2 | 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen  del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones  sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas. | B |
| 3ª | 8 | 2 | 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el  Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y  argumenta filosóficamente su opinión al respecto. | I |
| 3ª | 8 | 2 | 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que  nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita. | I |
| 3ª | 8 | 3 | 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el  marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes. | B |
| 3ª | 9 | 4 | 4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida. | B |
| 3ª | 9 | 4 | 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre  temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto | I |
| 3ª | 10 | 1 | 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa,  libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. | B |
| 3ª | 10 | 1 | 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la  propia opinión | B |
| 3ª | 10 | 2 | 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la  voluntad. | I |
| 3ª | 10 | 3 | 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el  libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el  conocimiento de la genética y la neurociencia | A |
| 3ª | 10 | 4 | 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar  libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural | A |
| 3ª | 10 | 5 | 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la  libertad. | I |
| 3ª | 11 | 6 | 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis  neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento  convergente, serendipia. | B |
| 3ª | 11 | 7 | 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo  de aparición de ideas nuevas | B |
| 3ª | 11 | 7 | 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica  mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos. | I |
| 3ª | 11 | 8 | 8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos. | A |
| 3ª | 11 | 9 | 9.1. Explica las fases del proceso creativo. | B |
| 3ª | 11 | 10 | 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como  de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna  teoría filosófica o científica. | A |
| 3ª | 11 | 10 | 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad | I |
| 3ª | 11 | 11 | 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para  reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso | I |
| 3ª | 11 | 12 | 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad  como condición fundamental para la creación. | I |
| 3ª | 11 | 13 | 13.1. Explica las características de las personas especialmente  creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse  esta condición. | I |
| 3ª | 11 | 14 | 14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la  llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados  creativos e innovadores. | A |

La calificación de la asignatura está determinada por el grado de adquisición de los estándares que forman parte de los criterios de evaluación correspondientes. Se establece el grado de adquisición de los mismos a través de una nota numérica.

El artículo 20 del D. 40/2015 recoge que **“Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo de este decreto”.**

La **calificación individual del alumnado** se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada estándar de aprendizaje, en función de la ponderación asignada previamente.

La consecución de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la **SUFICIENCIA**. Es decir, en el caso de que un alumno solo tuviera conseguidos los estándares de aprendizaje básicos, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular. En el caso de que no se consiga algún/os estándares de aprendizaje BÁSICOS, éstos restarán proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de estándares básicos.

La **calificación en cada evaluación** será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque de estándares abordados en la misma a través de los diferentes instrumentos de evaluación. **Aquellos estándares que intervengan en varias evaluaciones parciales serán calificados según el último nivel de logro alcanzado, en coherencia con la evaluación continua.**

La **calificación final** tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. **Dado su carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.**

Junto con la calificación de cada evaluación parcial y final, se informará al alumno y a sus familias, al menos, de aquellos **estándares básicos no superados**, junto con unas **orientaciones para su recuperación** (**Programa de Refuerzo Educativo**).

Al final de la evaluación ordinaria se realizará una prueba para la mejora (**RECUPERACIÓN y AMPLIACIÓN**) de los resultados obtenidos por el alumnado a lo largo de la misma, que estará diseñada para verificar si se han alcanzado, al menos, los estándares básicos no superados por cada alumno en el conjunto de las pruebas realizadas hasta ese momento. **El alumno mantendrá, al menos, la calificación obtenida anteriormente al concluir la evaluación**, por cuanto los estándares superados ya constan en la evaluación realizada. La prueba escrita contendrá actividades para evaluar todos los estándares básicos trabajados en la evaluación que sean susceptibles de ser evaluados mediante una prueba escrita, y **el alumno realizará las cuestiones correspondientes a sus estándares básicos no superados** (o bien a aquellos estándares básicos que, aun habiendo sido superados, el alumno **desee mejorar su calificación**).

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán una **PRUEBA OBJETIVA EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**, que, de forma similar a las pruebas de recuperación y ampliación, consistirá en una prueba escrita en la que se incluirán actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso, y **el alumno elegirá las correspondientes a sus estándares básicos no superados**. La **calificación** de la prueba extraordinaria **se obtendrá añadiendo los resultados de la misma a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso**.

Los alumnos con la **MATERIA PENDIENTE** trabajarán con el **PROGRAMA DE REFUERZO** correspondiente y serán evaluados de acuerdo a lo establecido en el mismo.

Además, en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria hay que llevar a cabo una evaluación del **nivel competencial** de los alumnos, evaluación que debe aparecer de manera explícita en los boletines de calificaciones del alumnado. Los niveles competenciales de los alumnos se obtienen a partir de las calificaciones curriculares de las diferentes áreas en función de sus respectivos coeficientes competenciales.

* 1. **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo alcanzando por sus propios medios la posibilidad de la información y el conocimiento.

En concreto, en el área de Filosofía:

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en las áreas de la Filosofía, conociendo los puntos de vista de aquellos autores que han pensado y escrito en las diferentes ramas. Por ello, se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo crítico.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores, cognitivos y creativos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su forma de reflexionar y su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

A su vez, la transmisión del conocimiento de las características que conforman la imagen personal se hará a partir de aprendizajes basados en la experiencia, donde el alumnado percibe la información a través de sus propias experiencias y respetando siempre el desarrollo de sus diversos estilos de aprendizaje. También se combinarán técnicas como la enseñanza recíproca, la discusión guiada con técnicas de visualización, de *role play.*

Este abanico de acciones docentes permitirá al alumnado comprender e interiorizar los hitos más importantes de las ramas de la filosofía, de forma holística, comprensiva y significativa.

* 1. **MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

• El libro del alumnado para el área de Filosofía de 4.º ESO.

• La propuesta didáctica para Filosofía de 4.º ESO

• El libro digital.

• Los cuadernos de estrategias metodológicas.

• La web del profesorado.

• La web del alumnado y de la familia.

Distinguiremos entre materiales y recursos de aula (y centro), del alumnado y del profesorado. También distinguiremos entre recursos técnico-materiales, TIC y bibliográficos:

**A – RECURSOS TÉCNICO-MATERIALES** (de aula y centro, alumnado y profesorado): Ordenador con conexión a Internet, cañón (parte de las explicaciones se harán en formato Power Point), pizarra, video y fotocopiadora.

**B** – **RECURSOS TIC** (de aula, alumno y profesorado): Debemos incidir enormemente en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación debido a varias razones:

* Las TIC deben servir objetivos concretos y no meramente para rellenar minutos sueltos de nuestras clases o como sustitutos del profesor. El uso del ordenador, y en general de cualquier recurso multimedia, supone un elemento motivador y atrayente para nuestros alumnos: ofrece movimiento, rapidez, color y tiempo real. Los recursos educativos en formato digital permiten establecer un Plan de Trabajo Individualizado adaptado a tales necesidades y facilitan el seguimiento de dicho plan de una manera más ágil y efectiva. Permiten asignar actividades complementarias (de refuerzo o ampliación) adecuadas al nivel curricular y al ritmo de aprendizaje de cada alumno en un formato que resulta muy atractivo para ellos. En este sentido, en lo que concierne al uso de las TIC en nuestro departamento, creemos esencial: la creación de un **Fondo estable de Recursos Digitales**, que permitirá el almacenamiento de todo tipo de recursos: bancos de actividades, apuntes, artículos, modelos de evaluación, etc. En un soporte permanente, de rápido acceso para su posterior uso por parte del alumno en el aula o en casa, o por parte de los profesores implicados en el proceso de enseñanza.

#### **C – RECURSOS TEXTUALES Y BIBLIOGRÁFICOS (DE AULA Y ALUMNO):**

* El temario teórico de la asignatura será elaborado por el profesor en forma de dossier. Este dossier incluirá además los textos que se utilizarán en clase, así como los propuestos para EvAU.
* No se propone un manual de compra obligatorio, si bien se recomienda la ampliación y contrastación de los apuntes facilitados con algún manual de alguna editorial.
  1. **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias son un elemento que ayuda y contribuye a fijar los conocimientos adquiridos de una forma distinta. Las actividades son propuestas como un complemento que enriquece el acervo cultural y ayuda a una mejor fijación de los contenidos.

En la asignatura de Filosofía estaremos en continuo contacto con el departamento de Orientación para una mayor coordinación y aprovechamiento de estas actividades. Observaremos con detenimiento las indicaciones de dicho departamento en la confianza de que ira siempre en pro de una formación más integral del alumnado.

En la asignatura de Filosofía se proponen las actividades siguientes:

PRIMERA EVALUACIÓN

* Cortometraje de YouTube “Que es la Filosofía”
* Debate “Que mitos se mantienen hoy en día”
* Visionado de la película “La Misión”
* Disertaciones sobre los diversos filósofos presocráticos

SEGUNDA EVALUACIÓN

* Debate “Libertad y mass media”
* Cortometraje “La caída del muro de Berlín”
* Visionado de la película “Good bye Lenin”

TERCERA EVALUACIÓN

* Visionado de la película “2001, una odisea en el espacio”
* Debate “La inteligencia Artificial en el futuro”
* Revisión del libro “Cosmos” de Carl Sagan
* Video de YouTube “ La teoría de cuerdas: esperanza o realidad”
  1. **PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Nuestro centro está adherido a la experiencia de recuperación de asignaturas en el mes de junio”. Este año continuamos con esta actividad y para ello establecemos una serie de medidas a ejecutar.

**Suspensos de la 1º evaluación. -** Se les dedicara la primera semana una vez finalizado el curso. Se hará hincapié sobremanera en los estándares no conseguidos. Se arbitrarán actividades específicas para la práctica de las competencias implicadas.

**Suspensos de la 2ª evaluación**. - Se les dedicará un especial interés durante la segunda semana. Los alumnos suspensos de este periodo tendrán a su disposición trabajos y actividades diseñadas para ejercitar los estándares no conseguidos.

**Suspensos de la 3ª evaluación**. - A estos alumnos va destinada la última parte del tiempo dedicado a la recuperación. En este caso, los alumnos profundizaran en el trabajo que venían haciendo en la tercera evaluación. Se les dará la oportunidad de adquirir las competencias y estándares con nuevos ejercicios y actividades.

Una vez concluido el periodo preparatorio se les convocará a una prueba de control que permita comprobar la adquisición de los estándares no conseguidos.

Para los alumnos que no tengan ninguna evaluación suspensa, se articularan otro tipo de actividades de carácter expansivo que motiven a los alumnos y a la vez complementen y enriquezcan los conocimientos adquiridos.

1. **PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Desde el departamento de Filosofía y respondiendo a la propuesta de incorporar actividades complementarias y extraescolares en este curso 2019-2020, y después de las deliberaciones necesarias, proponemos participar activamente en aquellas proposiciones que nos trasmita el departamento de orientacion.

1. **ORGANIZACIÓN DEL PERIODO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El IESO Leonor de Guzmán se ha incorporado en este curso al proceso de pilotaje de adelanto de la evaluación extraordinaria al mes de junio, regulado por la Resolución de 03/09/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.

En la reunión de directores/as de los centros docentes implicados en este proceso, se determinó la necesidad de que los Departamentos Didácticos planifiquen adecuadamente la organización de las actividades que se desarrollarán con los alumnos en el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria final y la evaluación extraordinaria, por lo que se pidió que se incluyera este asunto en las programaciones de inicio de curso, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

* La evaluación del alumnado es continua y el pilotaje favorece dicho aspecto, sin olvidarnos de que el alumno debe tener la oportunidad de una evaluación extraordinaria donde se le califiquen los estándares no superados durante el curso y a un periodo de refuerzo lo más amplio posible entre la evaluación ordinaria y extraordinaria.
* Las familias deben estar informadas de cómo van a ser evaluados sus hijos en la convocatoria extraordinaria; lógicamente, esto deberá quedar reflejado en la programación de cada departamento y en el Programa de Refuerzo de cada alumno.
* Los alumnos aprobados tienen la obligación de asistir a clase y las actividades propuestas tendrán que ser lo suficientemente motivadoras para conseguir que dicho alumnado acuda al centro.

Asumiendo estos principios y tomando como referencia temporal provisional que la evaluación final ordinaria se desarrollará hasta el 7 de junio de 2020 y la evaluación extraordinaria hasta el 26 de junio de 2020, y que los centros deberán remitir a la Inspección de Educación la planificación de actividades antes del 21 de mayo de 2020, este Departamento plantea los siguientes criterios para la organización y desarrollo de las actividades que se realizarán con los alumnos durante este periodo:

1. Atención de los alumnos que hayan superado el curso en la evaluación final ordinaria:

Este alumnado será atendido por el profesorado de cada materia hasta la finalización del curso académico, desarrollando actividades de **consolidación y** **profundización** de las competencias clave, mediante la utilización de metodologías activas y participativas. Para su adecuada realización se tendrá en cuenta la posibilidad de llevar a cabo agrupamientos flexibles y enfoques innovadores y transversales, con la colaboración de todos los profesores del Departamento e incluso de otros docentes de otras materias.

Estas actividades se irán concretando a lo largo del curso, y su planificación y desarrollo será objeto de especial atención y trabajo en las reuniones de Departamento.

1. Atención del alumnado que deba presentarse a la evaluación final extraordinaria

El profesor de cada materia elaborará un **programa individualizado** que facilite a los alumnos la superación de dicha materia y que recoja los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables no superados, haciendo especial hincapié en los estándares básicos que garantizan la suficiencia. De acuerdo a este programa, durante el periodo comprendido entre la evaluación final ordinaria y la extraordinaria, se llevarán a cabo actividades de **refuerzo, repaso y recuperación** encaminadas a la preparación de la prueba de evaluación extraordinaria, mediante agrupamientos flexibles, grupos reducidos, tareas individualizadas y aquellas otras adecuadas a las necesidades del alumnado y del centro.

Igualmente, estas actividades y su planificación serán concretadas a lo largo del curso, y en todo caso, antes del 21 de mayo de 2020, siendo trabajadas especialmente en las reuniones de este Departamento. No obstante, su concreción y cumplimentación específicas deberán estar supeditadas a las necesidades de los alumnos pendientes de superación de la materia correspondiente y a sus programas individualizados de refuerzo.